

INTENDENTE LÓPEZ, PRIMER CAMPEÓN MUNDIAL DE COLOMBIA EN ATLETISMO



REVISTA POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

FUNDADA EL 25 DE MARZO DE 1912

Nº 100 EDICIÓN AGOSTO - OCTUBRE

ISSN 0122-0411



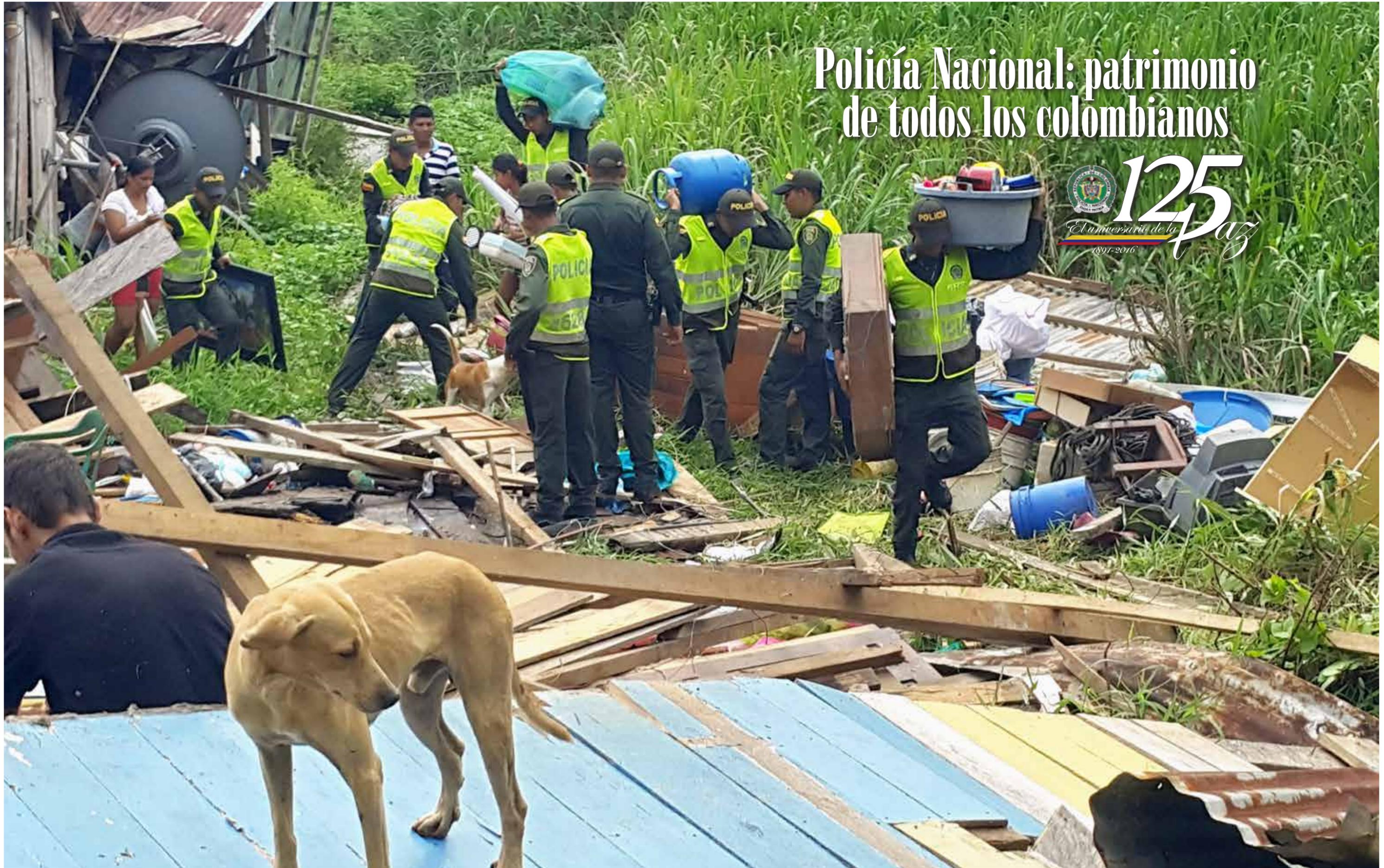
El aniversario de la Paz
1891-2016

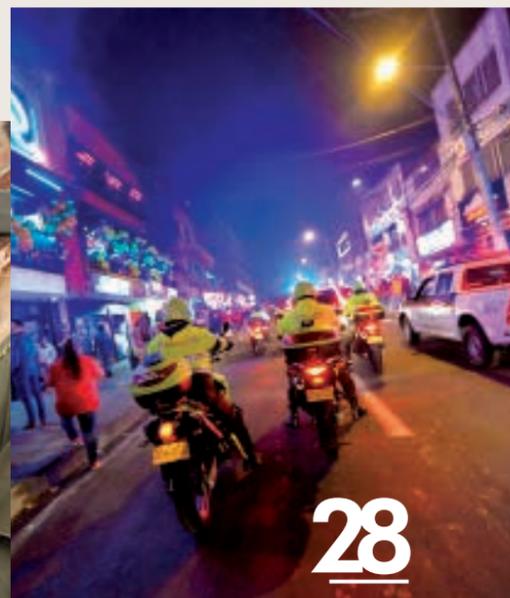
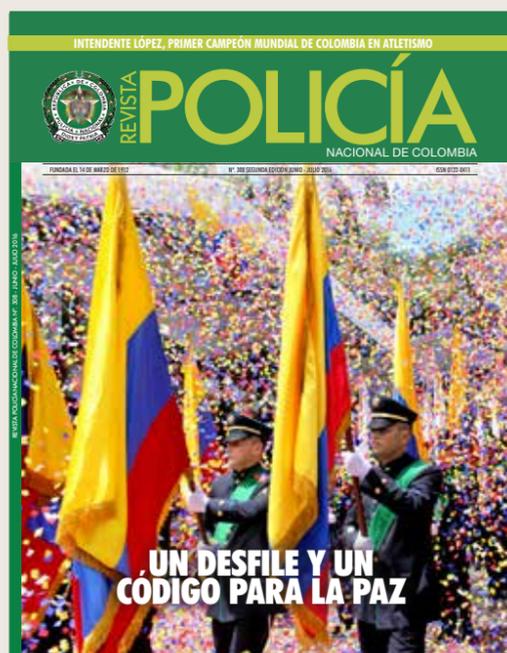
125 HÉROES ANÓNIMOS

Policía Nacional: patrimonio
de todos los colombianos



125
El aniversario de la Paz
1897-2016





NOS ESCRIBEN

REDES

Homenaje del Presidente al ESMAD

4

6

7

EDITORIALES

'Esta paz es su victoria'

La victoria más grande de nuestras Fuerzas Armadas

La paz de todos los policías de la patria

La Policía de los colombianos hacia la edificación de la paz

8

10

12

14

ESPECIAL PAZ

Retos y desafíos en la transición hacia la paz

La DIJIN se moderniza de cara al posconflicto

Prueba piloto para el posconflicto en Neiva

Importancia de la cooperación internacional en el posconflicto

16

18

20

22

RELACIONES INTERNACIONALES

Argentina, aliada en lucha contra crimen transnacional

Tributo de España y Colombia a policías caídos

24

26

ENFOQUE

El Código de la convivencia

Una herramienta para la construcción de paz

En marcha, Plan Estratégico de Pedagogía

28

30

34

TRABAJO EN EQUIPO

Un 20 de Julio para la historia

Nueva clínica para 22.000 policías y sus familias

Los ángeles guardianes de los policías lesionados

Un camino para el buen actuar de los policías

Transformación educativa policial para nuevos desafíos

La familia, clave en el éxito del policía

El granito de arena de AOS a la familia policial

38

42

44

46

48

50

52

ACCIONES EFECTIVAS

La red que cayó con 100.000 imágenes de pornografía infantil

Minería en Buriticá, desafío en seguridad pública

Protesta de transportadores, 46 días de desafío

54

58

60

EXCELENCIA

La cuarta estrella del general Nieto

Premio a la Inteligencia Policial en E.U.

Policía, con el Mejor Desempeño Ambiental 2016

Un intendente, primer campeón mundial de atletismo

62

64

66

68

HONOR

MOMENTOS INSTITUCIONALES

INSTANTES PARA EL RECUERDO

NUESTROS MÁRTIRES

Despedida de un gran General

Histórico hecho en Cumbre de Generales

70

72

74

79

78

80

ENVÍE SUS COMENTARIOS A
 revistaponal@correo.policia.gov.co

Los suscriptores comentan...



Nos escriben nuestros ciudadanos

Quiero expresar como suscriptor de nuestra valiosa revista, que es una excelente herramienta de información institucional donde se logra plasmar, resaltar, y exponer las actividades operativas y administrativas del día a día en nuestra maravillosa labor. Gracias por mantenernos informados.

SI. JEISON ARTURO FONTALVO SOCARRAS SEPRO DECOR

Querido equipo de trabajo de la revista Policía Nacional, hoy me complace agradecerles por tan hermosa labor de incentivar y motivar a cada uno de los policías que aparecen en su acertada forma de comunicar, dando a conocer todas las actividades, que como policías realizamos en pro de una Colombia Segura y en Paz. Muchas Gracias y Dios los Bendiga.

SI. LINA MARIA GONZÁLEZ AGUDELO DEBOY

Un agradecimiento muy especial a la Revista de la Policía Nacional, por tan valiosa información que nos suministra de todos los acontecimientos especiales acaecidos en la Institución, resaltando la importancia de los principios y valores adoptados por nuestra organismo orientados al crecimiento y desarrollo constante de todos los funcionarios integrantes de la Policía Nacional.

SI. JAHIR ADRIAN BUITRAGO MORENO - SIJIN MEBAR

Agradezco de antemano la participación tan buena y efectiva de la revista de la Policía Nacional ya que es allí donde nos enteramos lo correspondiente con nuestra amada institución comprometida con el país en el accionar solidario y corresponsable con la comunidad colombiana. mil felicitaciones

PT. YOJAN RAMIREZ DIRAN

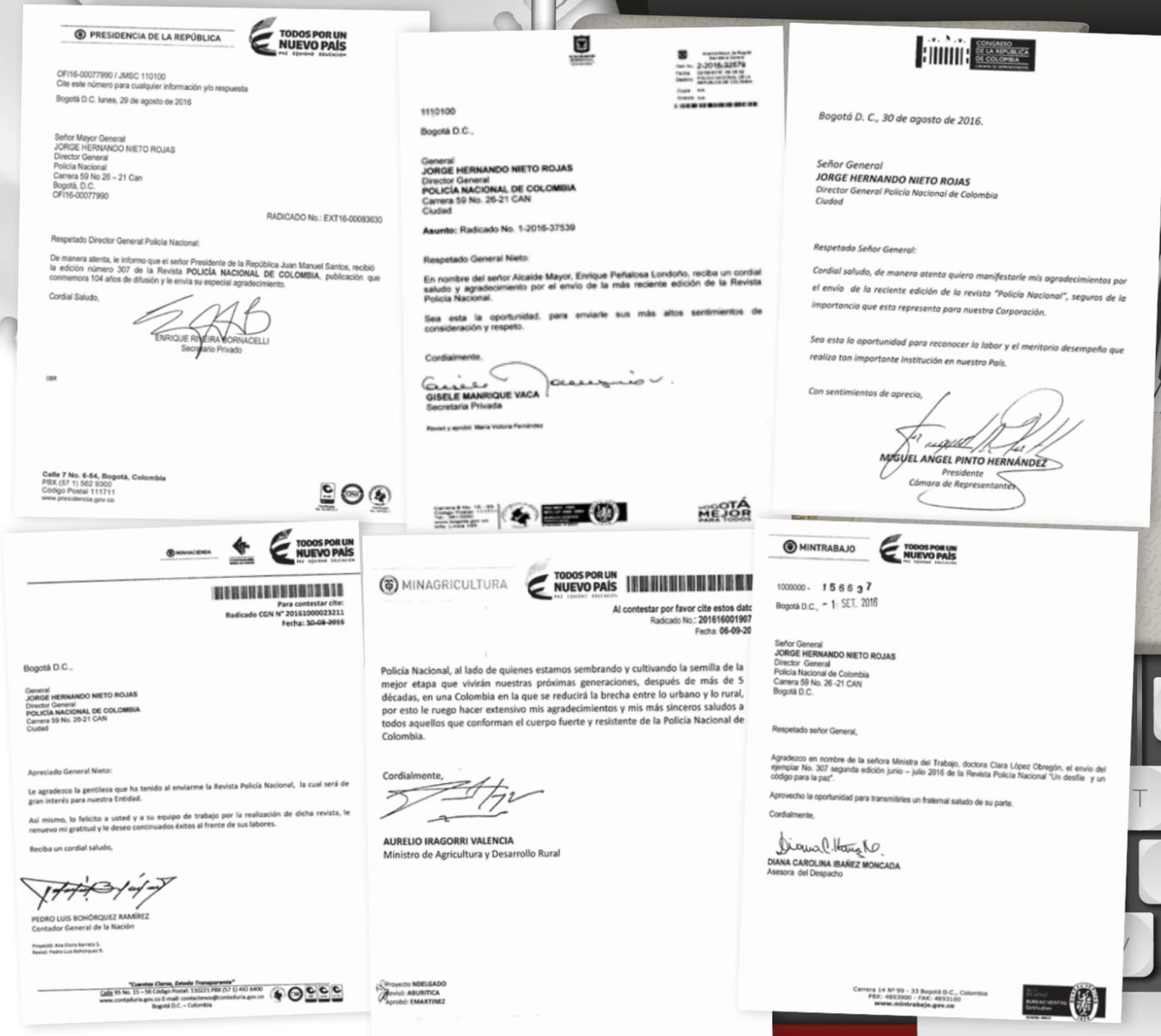


Considero que esta magna Revista es un brillante medio de comunicación, toda vez que en ella se plasma esas heroicas obras sociales que a diario efectúan nuestros Policías de la Patria, siempre con apego a la Ley. Exhorto a nuestra Policía de los colombianos, a continuar difundiendo esta Revista con el mismo ahincó, empeño y dedicación como hasta el momento lo han venido realizando. felicidades. ¡Dios y Patria!

CAPITÁN ABG DIEGO JULIÁN ZAMUDIO RODRÍGUEZ OFICIAL DEL EJÉRCITO NACIONAL

Hombres y mujeres que a diario despiertan con pasión a realizar actos de fe en pro de una Colombia segura y en paz en cada rincón del país, ven en cada letra y cada imagen de nuestra apreciada revista el fruto de sus esfuerzos. Nos alegramos por los triunfos y reconocimientos de cada policía reflejados en cada página editada, en cada pixel de las fotografías. Me siento orgulloso de ser policía y agradezco al equipo de trabajo de la Revista Institucional por recordarnos que somos mas los buenos.

SI. JUAN CARLOS AMAYA RAMIREZ DIAZE



Instagram

Actualmente esta red social cuenta con 100 millones de usuarios en el mundo.



Pertenece a la compañía propietaria de Facebook, fue comprada por cerca de 1.000 millones de dólares en el año 2012.



Instagram tiene la posibilidad de integrarse con Facebook y Twitter para **compartir** fotografías o videos.



Su característica principal es el uso exclusivo en teléfonos inteligentes.



La Policía Nacional tiene cerca de 100 mil seguidores con más de 1.400 publicaciones y es la primera entidad que **cuenta con mayor número** de seguidores en el sector.

Somos la institución con mayor adaptabilidad en redes sociales.



FOR UNA COLOMBIA
SEGURA Y EN PAZ



Biblioteca

Foto

Video



Cada uno de los policías de Colombia tiene que sentirse orgulloso de pertenecer a la mejor Policía Nacional de toda la historia. En estos 125 años, nuestra Institución ha acompañado la cotidianidad de todos los colombianos. Lo ha hecho con un profundo amor por la patria y con el deseo indeclinable de ayudar a construir una paz estable y duradera.

El 5 de noviembre de 1891 fue el bautismo oficial de una Institución que se gestó desde el mismo momento en que se selló la gesta libertaria. Los Serenos, esos vigilantes de la noche que prendían y apagaban las faroles de petróleo de las calles y que con pitazos daban las horas, dieron paso a un cuerpo policial que hoy sigue avanzando por el sendero del humanismo, la integridad, la disciplina, la inno-

vación y una efectiva gestión en defensa de la vida, honra y bienes de todos nuestros compatriotas.

De ese puñado de Serenos ya vamos en más de 180 mil hombres y mujeres, de las mejores calidades humanas, altamente profesionales y equipados con tecnología de punta para cumplir su misión constitucional.

Este aniversario 125 está dedicado a todos nuestros ciudadanos y a cada uno de los policías de la patria que con su trabajo hacen grande la Policía Nacional de todos los colombianos, una Institución incluyente desde su propia génesis. En ella ha habido, hay y siempre habrá cabida para todos los hijos de Colombia, sin importar género, color de piel, condición social o credo. Hemos trabajado y seguiremos trabajando por construir una Colombia segura y en paz.



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

REVISTA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Edición 308 / 2016. **DIRECTOR GENERAL:** general Jorge Hernando Nieto Rojas. **SUBDIRECTOR:** mayor general Ricardo Restrepo Londoño. **COMITÉ EDITORIAL:** coronel Ricardo Blanco Gómez, jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas; teniente coronel Gelber Hernando Cortés Rueda, secretario privado Dirección General. **COORDINACIÓN EDITORIAL:** teniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez, jefe Grupo Impresos y Publicaciones. **GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES:** intendente jefe Édgar Hernández Sanabria, intendente Liliana Orozco Gutiérrez, subintendente Diego Martín Moreno, subintendente Eduard Forero Galindo. **FOTOGRAFÍA:** intendente William Medina Flórez, subintendente Jorge Mario Díaz, Presidencia de la República, Foto Portada: Subintendente Juan Carlos Rangel Amaya. **SUSCRIPCIONES Y MERCADEO:** subintendente Yéffer Julián Alfonso Jiménez. **GRUPO DISEÑO VISUAL, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** QUAD Graphics. **IMPRESIÓN:** QUAD Graphics.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Impresos y Publicaciones

Sede Revista: Carrera 1 No. 57-00 Chapinero Alto - Bogotá, Teléfono 315 9553 Email: revistaponal@correo.policia.gov.co



EL PRESIDENTE Y LA ENTREGA DE LA 'CITACIÓN PRESIDENCIAL'

'El sueño de poder terminar una guerra'

Palabras del doctor Juan Manuel Santos durante el desayuno del 26 de septiembre en Cartagena, en el que les otorgó a todos los miembros de las Fuerzas Armadas el distintivo de la Victoria Militar y Policial.

Juan Manuel Santos Presidente de Colombia

Yo digo con mucho orgullo que los mejores años de mi vida los pase aquí en esta escuela, la 'Almirante Padilla'. ¿Y por qué he repetido eso durante muchísimo tiempo? Porque es la verdad. Aquí fue donde mejor me formaron, en eso que, ustedes, todos, tienen, cuando han pasado por todas las escuelas de formación. Aquí me enseñaron o me reiteraron ese amor por la Institución, ese amor por la patria, esos principios que en la Armada son como las brújulas, los mapas, que en la vida también nos sirven para mantener el rumbo y llegar su destino.

Finalmente, me enseñaron lo importante de la vida. Por eso digo con orgullo que los mejores años de mi vida los pasé aquí, y qué bueno que en el día más importante de mi vida, el día de hoy, estemos aquí culminando un sueño que todos los colombianos hemos querido durante tanto tiempo: el sueño de poder terminar una guerra que ha costado tanto y que ha durado tanto, 52 años.

Qué bueno que sea en la misma escuela donde yo me formé, que sea el mismo sitio donde tengo el privilegio de entregar esta Citación Presidencial, que es un reconocimiento

por parte del Presidente y del todo el pueblo colombiano. Más que del Presidente, es del pueblo de Colombia, para decirles a nuestros soldados de tierra, mar y aire y a nuestros policías: gracias, gracias, porque ustedes fueron los artífices, los que hicieron posible este día de hoy, el día más importante de mi vida.

Y creo que para la vida de los colombianos que no hemos podido disfrutar un solo día en paz, esto se lo debemos a ustedes. Lo he dicho también en el pasado reciente, en muchísimas circunstancias y ante muchísimas preguntas, como ¿qué fue lo que hizo posible esto? ¿Por qué este proceso ha sido exitoso?

En el Estado siempre había tres condiciones que nunca estaban presentes y que estuvieron presentes en esta oportunidad: que debía tener la fuerza militar a favor del Estado. La correlación de fuerzas tiene que estar a favor del Estado para poder negociar desde una posición de fuerza. Eso se logró gracias a ustedes. Gracias al sacrificio de todos y cada uno de ustedes. Gracias a quienes también durante todo este tiempo sacrificaron sus propias vidas para obtener este instintivo que hoy vamos a protocolizar.

Digo también que la otra condición era la de convencer, a las buenas o a las malas, a los comandantes de la guerrilla, de que para ellos era mejor negocio la paz que la guerra. Eso también se logró gracias al esfuerzo de ustedes, ya que logramos hacer los cambios necesarios para poder comenzar a tocar a la cabeza, a los comandantes, a los jefes que son los que toman las decisiones. Gracias a eso también se logró iniciar el proceso.

La tercera condición tuvo que ver más con nuestra diplomacia, nuestra posición en la región, el apoyo de la región. Pero no me cansaré de repetir que gracias a ustedes, soldados y policías de la patria, hoy estamos firmando esta paz. Por eso, qué bueno haberles podido entregar, a todos los miembros de nuestras fuerzas, esta Citación Presidencial.

La única vez que alguien de nuestras Fuerzas Armadas ha recibido una Citación Presidencial fue cuando se le entregó a nuestro glorioso Batallón Colombia, por haber combatido allá en

Corea, por su valor en la batalla, durante esa guerra, donde también se ganó.

Pero qué bueno haber podido entregar esta Citación a todos los miembros activos. Me hubiera gustado mucho habérsela entregado a todos los miembros de nuestras fuerzas que, de una u otra forma, combatieron y contribuyeron a este resultado. Desafortunadamente, en la práctica, eso no se ventila. Eso es inusual. Además, es bastante difícil entregarles a todos los que han pasado por las fuerzas. Por eso, quienes hoy están en servicio activo, serán merecedores de esta Citación Presidencial. Es única, una sola vez, es la Citación de la Victoria.

Como he dicho tantas veces, la paz es la victoria de ustedes, de cada soldado, de cada policía, de cada colombiano. Mucha gente dice que los soldados no quieren la paz, que las Fuerzas Militares están en contra de cualquier proceso de paz. Yo sabía, desde el principio, que eso no era cierto. La historia también nos ha enseñado que eso nunca ha sido cierto. Nadie va a combatir por combatir. Nadie va a la guerra simplemente por pelear. Uno va a la guerra para lograr un objetivo, para lograr una meta, y la meta más sublime y más importante en cualquier sociedad es la paz.

Se pelea para obtener esa paz. Ustedes pelearon y combatieron con todo lo que tienen, con todo lo que les enseñaron, y fueron triunfantes. Y, por eso, hoy estamos firmando la victoria de la paz. Por eso, mis agradecimientos a todos ustedes y a sus familias, a las señoras de los comandantes y a todas sus familias, que soportaron el sufrimiento, la ausencia, la angustia, sin saber si sus seres queridos que iban a la selva iban a regresar o no. Todos ellos se merecen también esta Citación Presidencial, porque todos ellos se merecen también esta victoria.

De manera que, muchas gracias, muchas gracias a nombre del pueblo colombiano, y reciban esta pequeña, pero muy significativa expresión de mi agradecimiento como Presidente, como colombiano y también como una persona que se siente parte de estas gloriosas Fuerzas Armadas de Colombia. Muchas gracias.

CARTA DEL MINISTRO DE DEFENSA

‘Haré todo para sacar de la cárcel a nuestros policías y soldados’

Luis Carlos Villegas Echeverri / Ministro de Defensa Nacional



APRECIADOS SOLDADOS Y POLICÍAS, HÉROES DE LA NACIÓN:

El mandato que le dan al Gobierno nacional 13 millones de ciudadanos, cuya mayoría votó ‘No’ el domingo 2 de octubre significa más diálogo; no más guerra. Por supuesto, hubiéramos querido empezar a implementar los acuerdos de La Habana con un ‘Sí’ mayoritario, pero las reglas de la democracia dan la última palabra a los ciudadanos.

Ante las circunstancias, el presidente Juan Manuel Santos decidió, con razón, que se debe mantener uno de los elementos más importantes de la negociación, como lo es el cese al fuego y de hostilidades, con acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Actualmente se está diseñando un protocolo detallado sobre reglas de ese cese, que permita, con el monitoreo del organismo internacional, preservar la seguridad de la población civil, de los miembros de la fuerza pública, de las zonas donde hoy están las Farc y de los integrantes de esa organización.

Mientras tanto, se están realizando todos los esfuerzos en la política con los diferentes sectores, para hacer posibles ajustes a los acuerdos que nos lleven a un consenso amplio sobre su viabilidad.

El papel de ustedes, nuestros soldados y policías, resulta clave en estos momentos. Su actuación correcta, a ojos de la

opinión pública, de la comunidad internacional y de la contraparte, es el elemento sustancial en esta coyuntura de incertidumbre.

Ustedes, no me cansaré jamás de repetirlos, son quienes, con su esfuerzo, sacrificio y victorias constantes, posibilitaron que las Farc se sentaran a dialogar. También han sido los principales garantes de que acuerdos como el cese al fuego y de hostilidades, ordenado el pasado 29 de agosto, se cumplan.

Los colombianos sabemos que los soldados y policías de la patria han puesto su máxima voluntad para que todo este proceso funcione. Nadie más interesado que ustedes, estimados compañeros de trabajo, en que haya paz. Por esa razón estoy absolutamente seguro de que en esta coyuntura difícil seguirán imprimiéndole a su actuar el máximo empeño para que todo funcione como debe ser.

Haré lo que esté en mis manos para encontrar una solución que garantice la seguridad jurídica y saque de las cárceles a nuestros policías y soldados, oportunidad cercana que se aplazó por el ‘No’. Pero lo importante, permítanme subrayarlo, es la seguridad jurídica para que, al cabo de unos pocos años, la falta de estudio y blindaje legal no desemboquen en frustraciones y heridas reabiertas.

La fuerza pública colombiana está acostumbrada a momentos difíciles y siempre ha salido victoriosa de la mano de la nación. Este es uno de esos momentos. Colombia, una sola Fuerza.





‘Un galardón de la humanidad’

Carta enviada por el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, al nuevo Nobel de Paz, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.



Gr. Jorge Hernando Nieto Rojas Director General Policía Nacional

El viernes 7 de octubre de 2016 pasará a la historia de Colombia como el día en que la humanidad despertó al pueblo colombiano para expresarle su incondicional respaldo al noble esfuerzo por tratar de dejar atrás la larga y oscura noche de la guerra.

Fue un reconocimiento a cada colombiano, en especial a las víctimas de este conflicto armado que por más de 50 años ha enlutado a la gran familia colombiana y ha lacerado el corazón y el alma de millones de compatriotas.

Los herederos del sueño del químico, ingeniero e inventor Alfred Bernhard Nobel le dijeron al mundo, desde Oslo, que en el corazón de América hay una nación dispuesta a reconciliarse bajo el liderazgo de Usted, Señor Presidente.

Al otorgarle el Premio Nobel de Paz 2016, el Comité Noruego esculpió, en letras inmortales, todo su liderazgo y esa persistencia que nos puso a soñar con un amanecer de esperanza que nos permita decirles a nuestros desplazados, a nuestros campesinos, a nuestros indígenas, a nuestros abuelos, a nuestros niños, niñas y adolescentes y a las nuevas generaciones que por fin cesó la horrible noche!

En este viernes en que el mundo nos convoca a no retroceder y a perseverar, los poli-

cías de Colombia no solo queremos unirnos a este reconocimiento internacional. Queremos reiterarle que, como lo hemos hecho en los últimos 125 años, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a consolidar una paz estable y duradera.

Usted ha contribuido sin ambages a consolidar la mejor Policía Nacional de la historia, una Institución preparada para enfrentar los retos del posconflicto y ayudar a cumplir con ese mandato de seguir trabajando sin descanso por la paz de todos colombianos.

Para avanzar en este noble propósito, los colombianos saben que pueden contar con cada uno de los más de 180.000 policías de una Institución intérprete del fundamento universal que consagra la paz como un bien superior y garante del principio constitucional que señala que este bien es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Señor Presidente, en este día histórico para el devenir de la patria, a nombre de todos los policías, nosotros, los 29 integrantes del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional, reiteramos nuestro ineludible compromiso para ayudar a construir una Colombia segura y en paz.

General Jorge Hernando Nieto Rojas
Director General Policía Nacional

MENSAJE DEL CUERPO DE GENERALES DE LA
POLICÍA NACIONAL A TODOS LOS COLOMBIANOS

La hora del perdón y la reconciliación

Mediante una sentida carta, firmada por los 29 generales de la Institución y a nombre de todos los policías de la patria, el pasado 26 de septiembre el alto mando le dio la bienvenida a la firma del proceso de paz. Este es el texto completo:

Como seres humanos, como hijos, como padres de familia, como hombres y mujeres de hogar y fe, como policías y como colombianos, al unísono le damos la bienvenida a la firma del proceso de paz que pone fin a más de 50 años de un conflicto fratricida que laceró el corazón y el alma de millones de compatriotas.

Nosotros, que le hemos visto muy de cerca el rostro a la barbarie, no solo le damos la bienvenida al fin del conflicto armado, sino que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a sanar las heridas de las víctimas y redoblabamos nuestros esfuerzos para consolidar una Colombia segura y en paz.

Sabemos que más de medio siglo de dolor ha dejado heridas muy profundas en el cuerpo, en el espíritu y en la memoria de millones de colombianos, destrozado sueños y truncado esperanzas, pero también conocemos de primera mano la capacidad de perdón que alberga en el alma de la mayoría de compatriotas, en especial en la de aquellos que han sufrido en carne propia la ignominia.

Sabemos que el daño causado muchas veces es irreparable en su totalidad, pero con justicia, verdad y reparación y con la garantía de no repetición, de seguro, el camino de la reconciliación será menos penoso.

Somos conscientes de que hasta ahora se ha puesto la primera piedra en la edificación de una paz estable y duradera. Sabemos que el camino del posconflicto puede tener dificultades y enfrentará nuevos retos. Por eso, para dejar atrás esa oscura noche y comenzar a cicatrizar esas profundas heridas, es fundamental avanzar en una cultura del perdón, que tiene que ser el resultado de una construcción colectiva, que nazca del corazón y del verdadero deseo de vivir en estado de tranquilidad, que no es otra cosa que la ausencia de angustia y de miedo.

El victimario debe pedirse perdón primero así mismo, para que una vez logre construir su paz individual exprese arrepentimiento hacia sus víctimas. No debe ser un perdón obligado por las circunstancias o para cumplir con un compromiso, sino resultado de una convicción profunda de aceptar que obró mal, que se equi-

vocó y que está dispuesto a hacer todo lo posible para menguar el dolor de sus víctimas.

La víctima, por su parte, debe echar mano de sus más profundos, solidarios y valiosos valores para vencer el odio, el resentimiento y parte del dolor que alberga en su corazón, para reconocer y aceptar el arrepentimiento del victimario. No se trata de olvidar, ni de renunciar a unos mínimos internacionales de justicia, verdad y reparación, sino de buscar reemplazar esas emociones negativas echando mano incluso de su fe, de su bondad y de su generosidad. De seguro, en la espiritualidad y en el amor infinito a Dios encontraremos la fuerza moral para hallar el sosiego necesario para envejecer sin amarguras.

En este proceso es fundamental que conozcamos lo que pasó, para construir una memoria histórica, no para acrecentar odios, sino para impedir que ese oscuro pasado se repita y afecte a nuestras nuevas generaciones, y para servir incluso de ejemplo para otras sociedades.

Si logramos perdonarnos sentiremos las bases de la reconciliación, que equivale a trabajar juntos por una nación que convierta su condición multicultural y pluriétnica en el más preciado tesoro para hacer de Colombia un país donde los sueños se hagan realidad y donde nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan sin el acoso de los fusiles y de la discriminación.

También es un imperativo que todos, como sociedad, vencamos la apatía y la indiferencia, aportemos nuestro granito de arena y nos demos la oportunidad de seguir disfrutando de esa Colombia que brilló en los recientes Juegos Olímpicos y que nos hace vibrar con las victorias de nuestros deportistas, artistas, científicos, escritores, entre cientos de buenos colombianos que nos dan renombre mundial.

Para avanzar en este noble propósito, los colombianos pueden contar con cada uno de

los más de 183.000 policías de una Institución intérprete del fundamento universal que consagra la paz como un bien superior y garante del principio constitucional que señala que este bien es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Consciente de semejantes desafíos, la Policía Nacional, una Institución que en los últimos 125 años ha acompañado la cotidianidad de todos los colombianos, creó un Modelo Nacional de Policía para el Posconflicto, acorde con su plan Estratégico Institucional 2030, que tiene como objetivo fundamental construir Comunidades Seguras y en Paz.

Utilizaremos todas nuestras capacidades humanas, técnicas, científicas y tecnológicas para romper el ciclo de violencia y evitar su repetición. De esta manera contribuiremos, efectivamente, a la consolidación de la paz, trabajando de manera coordinada y armónica con nuestras Fuerzas Militares y demás autoridades, bajo el liderazgo del señor presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos, y del señor ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri.

Para atender de forma inmediata los acuerdos de La Habana, la Policía Nacional ya puso en marcha la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP). Esta unidad especial y transicional, integrada por unos 3.000 de los mejores policías del país, está preparada para ayudarle a Colombia a recuperar el sendero del progreso.

Nuestro Modelo de Policía para el Posconflicto parte de la premisa de que la paz debe ir de la mano con la seguridad de los territorios. En concreto, uno de los retos principales es ocupar el espacio que dejen las Farc, precisamente para que no sean ocupados por otros actores del crimen organizado.

Hoy en día ya tenemos una comprensión integral de las distintas manifestaciones del cri-



men organizado, para así atacarlo de manera estructural, desde las particularidades locales y regionales. Lo estamos haciendo a través del programa T.GER+, Transformación de la Gestión Bajo un Enfoque Regional y Local al servicio del ciudadano, porque la paz de los territorios es la paz nacional.

El Modelo busca trascender del concepto de la seguridad al de la convivencia. En el caso de ciudades y pueblos se vigorizará el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que a partir del próximo 30 de enero contará con una nueva herramienta preventiva, como lo es el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Para lograr este objetivo en nuestros campos, tenemos como punta de lanza la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, que ya cuenta con más de 9.300 policías. Con ellos, estamos implementando el Sistema de Seguridad Rural (SISER).

Este trabajo lo efectuamos con policías Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural, expertos en resolución de conflictos y capacitados como técnicos agropecuarios. Ellos

ya son los compañeros cotidianos de nuestros campesinos. Son policías expertos en herrar caballos, templar cercas de alambre, arar la tierra y clasificar semillas. Sus armas son el barratón, la pica, la pala, el tractor, el machete y un enorme afecto por nuestros labriegos; porque si algo debe quedar claro fue que regresamos al campo colombiano para quedarnos por siempre al lado de nuestros campesinos.

En concreto, dentro de su visión y concepción estratégica hacia el posconflicto, la Institución creó toda una arquitectura institucional que le permite decirles hoy a todos los colombianos, incluidos quienes a buena hora dejan las armas y se reincorporan a la sociedad, que cuentan con la mejor Policía Nacional de toda la historia para atender los retos tras la firma del esperanzador acuerdo de paz.

Colombianos, en este día histórico para el devenir de la patria, a nombre de todos los policías, nosotros, los 29 integrantes del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional, reiteramos nuestro ineludible compromiso de ayudar a construir una Colombia segura y en paz.



Por una Colombia Segura y en Paz



OTORGADO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA

Citación Presidencial, el distintivo de la Victoria Militar y Policial

Está inspirada en la Presidential Unit Citation (PUC), que se otorga a unidades de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y sus aliados, por el extraordinario heroísmo en acción contra un enemigo armado.

Cr. Ramiro Alberto Riveros Arévalo Oficina de Planeación

Como reconocimiento a su aporte a la paz de Colombia, en el pecho de todos los policías y soldados de la patria luce un nuevo distintivo: la Citación Presidencial de la Victoria Militar y Policial.

Esta fue creada por instrucción del presidente de la República, Juan Manuel Santos, y se otorgó a 12 uniformados activos del Ejército Nacional, 12 de la Armada Nacional, 12

de la Fuerza Aérea Colombiana y 12 de la Policía Nacional, para un total de 48.

Los primeros en recibirla fueron: el comandante general de las Fuerzas Militares, general Juan Pablo Rodríguez Barragán; el comandante del Comando Estratégico de Transición, general Javier Alberto Flórez Aristizábal; el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, almirante Henry John



Blain Garzón; el comandante del Ejército Nacional, general Alberto José Mejía Ferrero; el comandante de la Armada Nacional, almirante Leonardo Santamaría Gaitán; el comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, general Carlos Eduardo Bueno Vargas, y el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

La ceremonia de imposición ocurrió en la Escuela Naval de Cadetes 'Almirante Padilla', de Cartagena, la mañana del 26 de septiembre, en la que el presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, le agradeció por todo lo hecho en la búsqueda de la paz.

"Estamos culminando un sueño que hemos tenido todos los colombianos, de poder terminar una guerra que ha durado tanto tiempo", dijo el Mandatario. Y agregó: "Tengo el privilegio de entregar esta Citación Presidencial, que es un reconocimiento de parte del Presidente y del pueblo de Colombia, para decirles a nuestros soldados de tierra, mar y aire, y a nuestros policías: 'Gracias, porque ustedes fueron los artífices, los que hicieron posible este día de hoy'".

El Presidente sostuvo que el distintivo "es una forma de enaltecer a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que, afianzados en sinceras convicciones, no claudicaron y mantuvieron en alto la bandera de la patria para izarla hoy triunfante con honor y heroísmo, alcanzando hoy la victoria militar y policial".

Acompañado por el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, los altos mandos militares y policiales y su familia, el Jefe de Estado encabezó este acto solemne luego de compartir un desayuno con miembros de la fuerza pública, en el que se hizo un brindis especial por la paz.

Antes de la imposición del nuevo distintivo, con toques de gaitas y redoblantes, se

guardó un minuto de silencio en memoria de los héroes de la fuerza pública caídos en cumplimiento del deber y se elevó una plegaria por el descanso eterno de quienes ofrendaron su vida por la patria.

Entre las características del distintivo cabe destacar que tiene una joya rectangular, con un marco dorado y varios elementos en alto relieve: cuatro estrellas de cinco puntas, una rama de laurel en cada costado y el tricolor nacional entrelazado.

Dentro del marco, la distinción es de tela poliéster, de color púrpura, y muestra la figura de la espada del libertador Simón Bolívar, con la punta hacia el lado derecho y la empuñadura hacia el izquierdo. La espada está elaborada en zinc, la empuñadura tiene acabado dorado y el de la hoja de la espada es plateado.

Al costado izquierdo de la espada va sobrepuesta la letra V y tiene una cinta en la que va inscrito el año 2016. La distinción se lucirá en varios uniformes, en algunos de ellos partiendo del borde del bolsillo izquierdo de la guerrera.

Vale destacar que esta condecoración está inspirada en la Presidential Unit Citation (PUC), que se otorga a unidades de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y sus aliados, por el extraordinario heroísmo en acción contra un enemigo armado.

Estados Unidos entrega esta distinción a sus fuerzas y a los aliados desde el 7 de diciembre de 1941, fecha del ataque a Pearl Harbor y el inicio de la intervención estadounidense en la Segunda Guerra Mundial.

Desde esa fecha, hasta hoy, esta condecoración se ha otorgado en la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Corea, la guerra de Vietnam, la guerra de Irak, la guerra de Afganistán y la llamada Guerra Fría.



GRAN LANZAMIENTO DEL LIBRO INSTITUCIONAL

Un minuto de oscuridad dio vida a 'Nuestras Historias'

Con la participación de invitados especiales del Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas, empresarios y, en especial, de protagonistas de 50 crónicas de reconciliación, se llevó a cabo en la Dirección General de la Policía la presentación de esta obra, en honor a ciudadanos ejemplares que inspiran a seguir trabajando por una Colombia segura y en paz.

Ij. Edgar Mauricio Benavides Bernal Dirección de Investigación Criminal

Todo comenzó con un minuto de oscuridad convocado por dos valientes mujeres consideras las mamás de la Policía Nacional: las señoras Emperatriz Castro de Guevara y María de los Ángeles Moreno, quienes perdieron a sus hijos policías en medio del conflicto armado.

De un momento a otro, ante el asombro de cientos de invitados, comenzaron a escucharse ráfagas de ametralladoras, lamentos, angustiantes llamados de auxilio, oraciones propias de un sepelio y más guerra, acompañada de incesantes destellos de luz. Hasta que cantó un galló y apareció en una pantalla gigante la frase: "Cesó la horrible noche".

Luego, en la misma pantalla, cobraron vida cuatro de las 50 crónicas que dieron vida a la quinta edición del libro institucional *Nuestras Historias*, obra que rinde homenaje a todos estos edificadores de paz, entre ellos policías, militares, líderes sociales, ciudadanos anónimos, periodistas y empresarios, los cuales estuvieron acompañados por representantes del Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas, los gremios y la comunidad internacional.

El raudal de emociones inició pasadas las 7 de la noche del viernes 23 de septiembre, en la Dirección General de la Policía Nacional, con invitados de la talla del negociador del

Gobierno en La Habana, el exdirector de la Policía Nacional, general (r) Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, quien hacía más cuatro años no entraba a esas instalaciones.

"Es un viaje maravilloso, de 157 páginas, por el mundo de héroes de carne y hueso que le ganaron la partida a la violencia. Son ciudadanos ejemplares que inspiran a redoblar esfuerzos para que entre todos sigamos construyendo una Colombia segura y en paz", sostuvo en su sentido discurso el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

En estas páginas están relatadas las historias de los policías que duraron 13 años secuestrados, se reencontraron con sus carceleros y no solo los perdonaron de corazón, sino que hoy trabajan juntos en una fundación que promueve la reconciliación entre todos los colombianos.

Bosques de memoria, mujeres que se convirtieron en dolientes del río de la muerte, pueblos que perdonan a sus victimarios, fundaciones que crean modelos educativos que hasta China quiere copiar, el sacerdote que convirtió los escombros de la guerra en un museo, los generales de la paz y los policías que siembran café para desterrar la coca y la violencia o que sirven de mediadores entre indígenas hacen parte *Nuestras Historias*.

El libro también destaca a don Misael, el líder campesino que protege hasta con el alma el te-

ruño de 123 familias; al chef Juan Manuel Barrientos, que hizo de su cocina todo un laboratorio de reconciliación; a Jesús Abad Colorado, el reportero gráfico que retrata con respeto la vida y la muerte; al maestro Carlos Jaramillo, un colombiano que brilla en Alemania y que llevó a las tablas el sufrimiento de nuestros desplazados, y al diseñador Arturo Tejada, que puso de moda la reconciliación nacional.

Además rinde homenaje especial a los generales Jorge Enrique Mora Rangel, Óscar Adolfo Naranjo Trujillo y Javier Alberto Flórez Aristizábal y demás oficiales que contribuyeron a la reconciliación.

También valora la labor de más de 600 líderes empresariales que echaron mano de su capacidad gerencial, de su sentido social y de su amor por Colombia para contribuir a que germinara la semilla de la paz donde por años creció la del olvido y la desesperanza.

A través de *Nuestras Historias*, la Policía Nacional de todos los colombianos busca aportar un granito de arena en la construcción de una Colombia segura y en paz, tal como quedó demostrado en esa mágica noche de viernes.



EXITOSOS PLANES DE SEGURIDAD EN CARTAGENA

Así protegimos al Secretario de la ONU y a 13 jefes de Estado

La Dirección de Protección y Servicios Especiales también garantizó la integridad del Secretario de Estado de Estados Unidos, el Rey emérito de España y de otros miles de invitados a la imponente ceremonia para la firma del acuerdo de paz. También protegimos a los partícipes de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Bg. William René Salamanca Director de Protección y Servicios Especiales

El lunes 26 de septiembre, en momentos en que los ojos del mundo estaban puestos sobre Colombia para celebrar la firma del acuerdo de paz que le ponía fin a 52 años de conflicto armado, el país enfrentaba uno de los retos más importantes de su historia moderna en materia de seguridad.

Había que proteger a 13 jefes de Estado, al Secretario General de la ONU, al Rey emérito de España, a 23 ministros de relaciones exteriores, a 9 directivos de organismos internacionales, a 4 secretarios de Estado y a tres expresidentes extranjeros, al igual que a otros miles de invitados, entre ellos 2.000 víctimas.

El Gobierno Nacional depositó esa confianza en la Policía Nacional, institución que a través de su Dirección de Protección y Servicios Especiales cuenta con un extenso palmarés en la custodia de eventos de talla mundial.

Es, precisamente, ese profesionalismo y la profunda convicción de proteger la vida lo que ha llevado a esta Dirección a ser parte fundamental en el éxito del país frente a eventos de gran formato, como el Foro Económico Mundial, el Foro de Ministros de Ambiente, la seguridad de delegaciones internacionales, el servicio protectivo a 2.134 dignatarios y la seguridad de 448 entidades gubernamentales y diplomáticas, en los que el decidido compromiso de nuestros policías ha sido la imagen de Colombia para miles de extranjeros que se han llevado la impresión de un país amable, pujante y seguro.

Uno a uno fueron llegando los ilustres invitados, como los jefes de Estado de Cuba, Raúl Castro; de Chile, Michelle Bachelet; de Venezuela, Nicolás Maduro; de Paraguay, Horacio Cartes; de Ecuador, Rafael Correa; de México, Enrique Peña Nieto; de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén; de Perú, Pedro Pablo Kuczynski; de República Dominicana, Danilo Medina; de Guatemala, Jimmy Morales; de Costa Rica, Luis Guillermo Solís; de Panamá, Juan Carlos Varela, y de Argentina, Mauricio Macri. Sus equipos de seguridad, muchos liderados por mujeres, entraron en acción para mostrar el rostro más amable de una Colombia que avanza hacia la reconciliación nacional.

También hicieron su arribo el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon; el Rey emérito de España, don Juan Carlos I; los ministros de relaciones exteriores; los directivos de organismos internacionales; cuatro secretarios de Estado, entre ellos el de Estados Unidos, John Kerry; expresidentes de Es-

paña, Uruguay y México y todos los representantes del poder en Colombia y de las víctimas del conflicto armado.

Toda la seguridad del acto y de las personalidades del orden internacional estuvo a cargo de la Policía Nacional, resaltando el compromiso y profesionalismo demostrado por cada uno de los policías comprometidos en tan magno evento, que dejó en alto el buen nombre de la Institución, destacándose la participación de 300 mujeres, quienes estuvieron a cargo de 7 esquemas sensibles de protección.

La planeación, el trabajo en red y la gestión policial para este tipo de certámenes, a partir del análisis y la experiencia adquirida, han permitido la sinergia y los excelentes resultados, posicionando a la nación en el contexto mundial, que exige conocer y responder a las necesidades del ciudadano global, así como transformar esas demandas en un servicio de seguridad con valor agregado.

Los modelos exitosos acumulados durante el desarrollo de cumbres, foros y mundiales han permitido la activa participación de jefes de Estado, jefes de Gobierno y representantes y delegados internacionales, entre otros, a eventos del orden mundial que han gozado del privilegio de descubrir y conocer diferentes destinos de nuestro país dispuestos para su realización.

Al respecto, resulta fundamental destacar que los retos en materia de seguridad y protección para la Policía Nacional, no concluyen. Por el contrario, cada oportunidad demanda acentuar los esfuerzos que permitan estar a la vanguardia de las expectativas del orbe, como acaba de ocurrir en desarrollo de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada entre el 28 y 29 de octubre, también en Cartagena de Indias, la ciudad que ese lunes 26 de septiembre fue testigo de la firma del proceso de paz.



POLICÍA NACIONAL LE CUMPLIÓ AL PAÍS

Un plebiscito seguro y en paz

El Plan Democracia contribuyó a que más de 13 millones de colombianos ejercieran su derecho al voto el pasado 2 de octubre. 76.472 protegieron puestos de votación.

Cr. Juliette Giomar Kure Parra Gerente Plan Democracia Policía Nacional



El plebiscito del domingo 2 de octubre, mediante el cual los colombianos respondieron la pregunta “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”, transcurrió en paz.

A las 8 en punto de la mañana y en absoluta calma y tranquilidad se abrió la jornada electoral en todo el país.

La Policía Nacional, en coordinación con las Fuerzas Militares y demás autoridades del orden nacional, departamental y municipal, garantizó la entrega a tiempo de todo el material electoral para las 81.925 mesas de los 11.034 puestos de votación.

Solo en algunas zonas apartadas de la alta Guajira no se pudo entregar el material electoral a causa de las inundaciones y las pésimas condiciones climáticas. Por eso, fue necesario reubicar 14 puestos de votación.

En Meta y Chocó fue necesario reubicar algunas mesas por la misma contingencia o por asuntos de infraestructura o logísticos.

En Meta hubo dificultades para llegar a la vereda Lomas, de San Juan de Acacías, por la caída de un árbol sobre la vía. También se registraron inconvenientes para arribar a las zonas de Piñita y Punta Arditá, en Juradó (Chocó).

De los 178.357 policías comprometidos con el Plan Democracia, 76.472 protegieron los puestos de votación, los cuales trabajaron de manera armónica con los ministerios de Defensa y del Interior, las Fuerzas Militares, la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y demás autoridades del orden nacional, departamental y municipal.

El propio director general de la Policía Nacional, mi general Jorge Hernando Nieto Rojas, se encargó de recordarles a todos los ciudadanos que dentro de los puestos de votación no se podían usar teléfonos celulares, ni cámaras fotográficas o de video, salvo los de los medios de comunicación plenamente identificados.

También hizo énfasis en la prohibición de toda clase de propaganda electoral, lo mismo que realizar concentraciones públicas y fijar carteles, vallas, afiches o pasacalles.

Les hizo saber que tampoco se podían portar camisetas o cualquier tipo de prenda alusiva a alguna de las campañas, ni montar puestos de información por parte de los comités de campaña. Además, que estaba prohibida la contratación de personas conocidas como auxiliares electorales, pregoneros, informadores, guías y demás denominaciones.

En las zonas fronterizas estuvieron cerrados los pasos terrestres y fluviales hasta las 8 de la noche; la ley seca se mantuvo en todo el país hasta las 6 de la mañana del lunes y la suspensión del porte de armas se extendió hasta el miércoles 5 de octubre.

En las horas previas a la elección, la Policía Nacional incautó 39 armas y condujo a 110 personas en aplicación de la ley seca. Se revisaron 5.955 establecimientos públicos, de los cuales se sellaron 136 y se les hizo comparendo a 86. También se recibieron 19 denuncias por delitos electorales, como corrupción al sufragante y constreñimiento.

Al término del exitoso Plan Democracia, la Policía Nacional, que dispuso de 446 patrullas de transparencia electoral para recibir denuncias sobre la comisión de cualquier delito que atentara contra el libre ejercicio del voto, recibió tan solo 20 quejas aisladas.



GRAN RECIBIMIENTO A LA UNIPEP

‘Comunidades Seguras y en Paz’, la visión de un nuevo país

El Plan Estratégico es una respuesta para abordar, con mayor efectividad desde la seguridad, la convivencia y la lucha integral contra el delito, los cambios en las dinámicas de la criminalidad de cara al posconflicto.

Mg. Ricardo Alberto Restrepo Londoño Subdirector General Policía Nacional

El arribo de los uniformados de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP) a varios pueblos azotados en el pasado por el conflicto armado se convirtió en todo un acontecimiento.

En Vista Hermosa (Meta), la comunidad se sorprendió gratamente al ver a las policías participando activamente de la santa misa. Y en Cartagena del Chairá (Caquetá) los recibieron con esperanza. Ellos hacen parte de los 3.000 uniformados desplegados por la Policía Nacional para proteger las Zonas Veredales Transitorias de Normalización y los Puntos Transitorios de Normalización.

Esta histórica avanzada policial hace parte del Plan Estratégico Institucional ‘Comunidades Seguras y en Paz’, herramienta de planificación y gestión para responder a los nuevos desafíos que enfrentan la ciudadanía, la Institución y el Estado colombiano en su conjunto, en materia de construcción de paz. El Plan lleva inmerso el aporte que la Policía Nacional proyecta desarrollar en una etapa de superación del conflicto armado.

Efectivamente, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 ‘Todos por un nuevo país’ y con la Política de Defensa y Seguridad, ‘Comunidades Seguras

y en Paz’ se propone garantizar mayores y mejores niveles de seguridad ciudadana, un ambiente propicio para el desarrollo rural y socioeconómico en el territorio nacional, una percepción internacional positiva del país, la profundización de la democracia, la sustentabilidad ambiental y lo que muchos colombianos hemos esperado por años: la reconciliación nacional. En síntesis, la visión de ese nuevo país se soporta en tener ‘Comunidades Seguras y en Paz’.

Las comunidades, entendidas como la agrupación de personas que comparten intereses, identidades, fines y necesidades, requerirán de toda la voluntad institucional para enfrentar los retos del posacuerdo. En este sentido, la Policía Nacional asume sus desafíos y sus responsabilidades.

DESAFÍOS

Es importante comprender que las dinámicas del conflicto han desencadenado que las violencias se hayan naturalizado en parte de la sociedad. Por tanto, muchas comunidades desconocen en sus territorios el significado de paz.

Adicionalmente, existen altas expectativas ciudadanas tras la firma del acuerdo y la inminente refrendación e implementación de los acuerdos de La Habana. Con ellos se espera una reforma rural integral, una genuina inclusión social y política, la disminución de los niveles de violencia, la reparación de los impactos del conflicto y su no repetición, entre otros aspectos.

Particularmente, conciliar opiniones y llegar a consensos entre los diferentes sectores sociales será un ejercicio de tolerancia que impone fuertes desafíos a la convivencia ciudadana.

Todo esto sin apartarnos de nuestra visión de consolidarnos como una Institución fundamental para la construcción de un país equitativo y en paz, garante y respetuoso de los derechos humanos, responsables de afianzar la convivencia a través del control del delito, la educación ciudadana, la prevención, la mediación y la articulación interinstitucional.

NUEVAS RESPONSABILIDADES

Bajo tal panorama y para garantizar ‘Comunidades Seguras y en Paz’, la Policía Nacional pone al servicio de los colombianos todas sus capacidades y experiencia, pero adecuadas para un país con otras tipologías de conflicto ya existentes.

Uno de los retos más significativos consistirá en aumentar los niveles de credibilidad, legitimidad y confianza ciudadana en la Institución, para que cada comunidad reconozca en la Policía Nacional a un representante del Estado cercano, efectivo, íntegro y transparente.

De otro lado, la consolidación del servicio rural aporta, entre otras iniciativas, mecanismos para resolver problemáticas asociadas a una de las causas estructurales del conflicto: la tenencia de la tierra. Las comunidades que han sufrido las consecuencias de esta dinámica continuarán siendo protegidas y salvaguardadas por un cuerpo policial respetuoso de los derechos humanos y garante de las libertades públicas.

En el ámbito urbano, la garantía de la seguridad de las comunidades parte del fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y su ajuste constante de acuerdo con las particularidades locales de violencias y delincuencia. Dado que las ciudades son nuevos escenarios de confrontación de formas criminales heredadas del conflicto armado y con vocación transnacional, es necesario innovar las vías de intervención de los problemas y fomentar nuevas capacidades policiales.

Finalmente, es importante mencionar que la Institución está comprometida con su participación en las Zonas Veredales y Campesinarias designadas por el Gobierno Nacional, bajo el entendido de que se trata de un momento histórico para el país y en donde se requiere articular todos los esfuerzos para alcanzar la paz. El trabajo se realizará garantizando la seguridad de los integrantes de las Farc, bajo parámetros de respeto y trabajo integral conjunto con otros miembros de la fuerza pública, autoridades político administrativas y de justicia.





UN AÑO Y NUEVE MESES DE IMPORTANTES LOGROS

Avances y proyecciones del plan 'Comunidades Seguras y en Paz'

Grandes golpes contra el delito, creación del Sistema Nacional de Actuación Institucional Contra el Crimen Organizado, puesta en marcha del 'Plan Integral Institucional para Comunicar y Apropiarse del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia', nacimiento de la UNIPEP, dos Cumbres de Generales...

Bg. Fabián Laurens Cárdenas Leonel Jefe Oficina de Planeación

La Policía Nacional ha aplicado diversas herramientas, prácticas y metodologías participativas para hacer más efectiva su gestión, definida esta como todas aquellas actividades que en forma integral asume la Institución, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas previamente establecidas mediante un proceso de planeación.

La gestión, entonces, permite desarrollar el Plan Estratégico Institucional 2015-2018 'Comunidades Seguras y en Paz', el cual comienza a ejecutarse en enero del 2015. Transcurridos un año y 9 meses se pueden evidenciar los resultados en los siguientes énfasis y prioridades de Estado:

En la lucha contra el crimen organizado se han logrado grandes resultados, como la neutralización de Martín Farfán Díaz, 'Pijarvey', de la estructura del crimen organizado 'Libertadores del Vichada'. También se produjo la neutralización de Víctor Ramón Navarro, 'Megateo', cabecilla de un reducto del frente Libardo Mora Toro del Epl. La captura de Carlos Hernández Sossa, 'Duncan', cabecilla de la organización delincriminal 'Oficina de Envigado'. La 'Operación Agamenón' es un modelo exitoso de articulación institucional frente a la lucha contra el 'Clan del Golfo'. Y la intervención a 'El Bronx', como aporte institucional en la lucha contra los focos de criminalidad urbana.

Se creó el Sistema Nacional de Actuación Institucional Contra el Crimen Organizado, articulando las capacidades institucionales y la coordinación con la Fuerzas Militares para atacar los grupos armados organizados y asegurar los territorios (principalmente desmovilizados).

Fortalecimiento y estandarización de la metodología Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (AISEC), que permite la focalización del servicio de policía, segmentando áreas críticas de intervención sobre conceptos de territorio, delito y riesgos sociales.

Tras la aprobación del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, bajo el liderazgo del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, se construyó un acto administrativo interno que fijó y estableció los parámetros y responsabilidades frente al desarrollo del 'Plan Integral Institucional para Comunicar y Apropiarse del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia'. Este Plan se estructuró teniendo como base una línea de tiempo que inició el 20 de junio de 2016 y va hasta el 29 de enero de 2017.

Uno de los avances más trascendentales fue la creación de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), integrada por 4.500 de los mejores policías del país. Con ella se avanza en asuntos de memoria histórica y víctimas policiales, operaciones policiales para la implementación del cese al fuego y de hostilidades bilaterales y definitivas, y en la estrategia institucional para la implementación de los acuerdos.

Pese a las dificultades económicas del país, el Gobierno Nacional y el Ministerio de Defensa giraron los recursos necesarios para garantizar el ascenso de 7.710 mandos ejecutivos y suboficiales.

Se puso en marcha una nueva Política Integral de Transparencia, que reafirma la capacidad de la Policía Nacional de autopurificarse e innovar para cumplir un papel preponderante en el posacuerdo y el posconflicto.

Se realizaron dos Cumbres de Generales, orientadas al análisis y decisión sobre aspectos fundamentales para la Policía Nacional, desde el nivel directivo de la Institución, en las dimensiones de la gestión operativa, administrativa y del servicio.

No siendo suficientes estos resultados, la Policía Nacional, como actor fundamental de la transformación del Estado colombiano y en busca de la mejora continua, proyecta los planes y programas que permitirán una paz estable y duradera, dentro de la nueva etapa de posconflicto, así:

Se inició el programa T.GER+, Transformación de la Gestión bajo un Enfoque Regional y Local orientado al ciudadano, reformulando la Región de Policía. Se proyectó la creación de 55 nuevas unidades básicas de carabineros para el 2016.

Se puso en marcha la implementación y operacionalización de las propuestas del Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial (CREIP4). El objetivo es proyectar los ajustes y adaptabilidad al futuro, dentro de los escenarios de cambio de realidades sociales y en perspectiva del posconflicto.

Se diversificaron las alianzas internacionales, para fomentar la cooperación técnica, ampliar la formación académica y los procesos de entrenamiento y ampliar la participación institucional en misiones de paz. También se implementó el Plan Estratégico 2030: Policía, autoridades y comunidad hacia un desarrollo sostenible.

La superación del conflicto en nuestro país conlleva a que la Policía Nacional se plantee nuevos desafíos que permitan transformar las realidades sociales y de seguridad que hoy hacen parte de la cotidianidad de los colombianos. Es por eso que este plan y su proyección al 2030 no solo se constituye en el medio mediante el cual la institucionalidad unida aborda las problemáticas propias de un país en tránsito hacia la paz, sino que concibe la verdadera dimensión.



LA DIPOL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

Inteligencia local para la construcción de la paz

Para evitar el resurgimiento criminal en los territorios y el retorno de las redes de apoyo al crimen organizado, la Dirección de Inteligencia Policial puso en marcha el 'Sistema Integral de Inteligencia para Garantizar la Implementación de los Acuerdos y la Construcción de la Paz'.

Bg. Jorge Luis Vargas Valencia Director DIPOL

Durante varios años las capacidades estratégicas y operacionales de la inteligencia policial han estado orientadas a combatir los grupos armados organizados al margen de la ley, en procura de la estabilización del país. Ahora su visión, producto del fin de un conflicto de 52 años con las Farc, se ha transformado a fortalecer la anticipación y prevención de amenazas y riesgos que puedan afectar el normal desarrollo de la implementación de los acuerdos y la construcción de paz.

En este sentido, la inteligencia policial tendrá cada vez más un enfoque territorial para la comprensión y anticipación de los fenómenos de violencia y conflictividad en lo local y será impulsora de diversas acciones que permitan construir condiciones de paz en los territorios.

La inteligencia policial se propone ser el eje de anticipación y prevención de la seguridad para el desarrollo de la institucionalidad en el territorio, por medio de la orientación de medidas que garanticen estadios sostenibles de paz hacia el futuro.

Esto implica que las unidades desconcentradas del servicio cuenten con mayores capacidades estratégicas y operacionales, en aras de que la paz se afiance en diversos territorios y se neutralicen las amenazas y riesgos a la implementación de los acuerdos, de manera que se conduzcan para que la paz sea estable y duradera.

La construcción de la paz es un proceso que implica medidas de corto, medio y largo plazo y sienta las ba-

ses para que los integrantes de la sociedad mantengan relaciones fundamentadas en la cultura de paz. En este sentido pensar en un servicio de inteligencia que comprende las dinámicas sociales y reconoce la necesidad de trabajar de cara a la construcción de la paz implica orientar sus capacidades bajo los siguientes propósitos estratégicos:

- Identificar y prever (ver anticipadamente) situaciones latentes de violencia que puedan afectar la implementación de los acuerdos de paz.
- Contribuir al enfrentamiento de las dinámicas de violencia y criminalidad originadas por el conflicto y el cambio social negativo.
- Aportar a la promoción de dinámicas constructivas de transformación de conflicto y cambio social para la construcción de paz estable y duradera.

Para tal fin, la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) construyó el "Sistema Integral de Inteligencia para Garantizar la Implementación de los Acuerdos y la Construcción de la Paz", alineado a las políticas institucionales y con fundamento en el Centro Integrado de Información e Inteligencia de Garantías de Seguridad para la Paz (CI3 GSP), con el objetivo de anticipar y prevenir amenazas y riesgos que puedan afectar la implementación de los acuerdos, evitar el resurgimiento criminal en los territorios y el retorno de las redes de apoyo al crimen organizado.

El accionar de la inteligencia policial es asumido desde un enfoque microfocalizado, que sitúa al individuo y al territorio como ejes de la transformación hacia la paz. Por ello es imprescindible la preparación de hombres y mujeres del servicio de inteligencia y la réplica a los policías en el territorio, para que conozcan detalladamente los acuerdos y propendan por su cumplimiento a cabalidad en todo el territorio.

El servicio, como un eslabón que permite articular las diferentes capacidades institu-

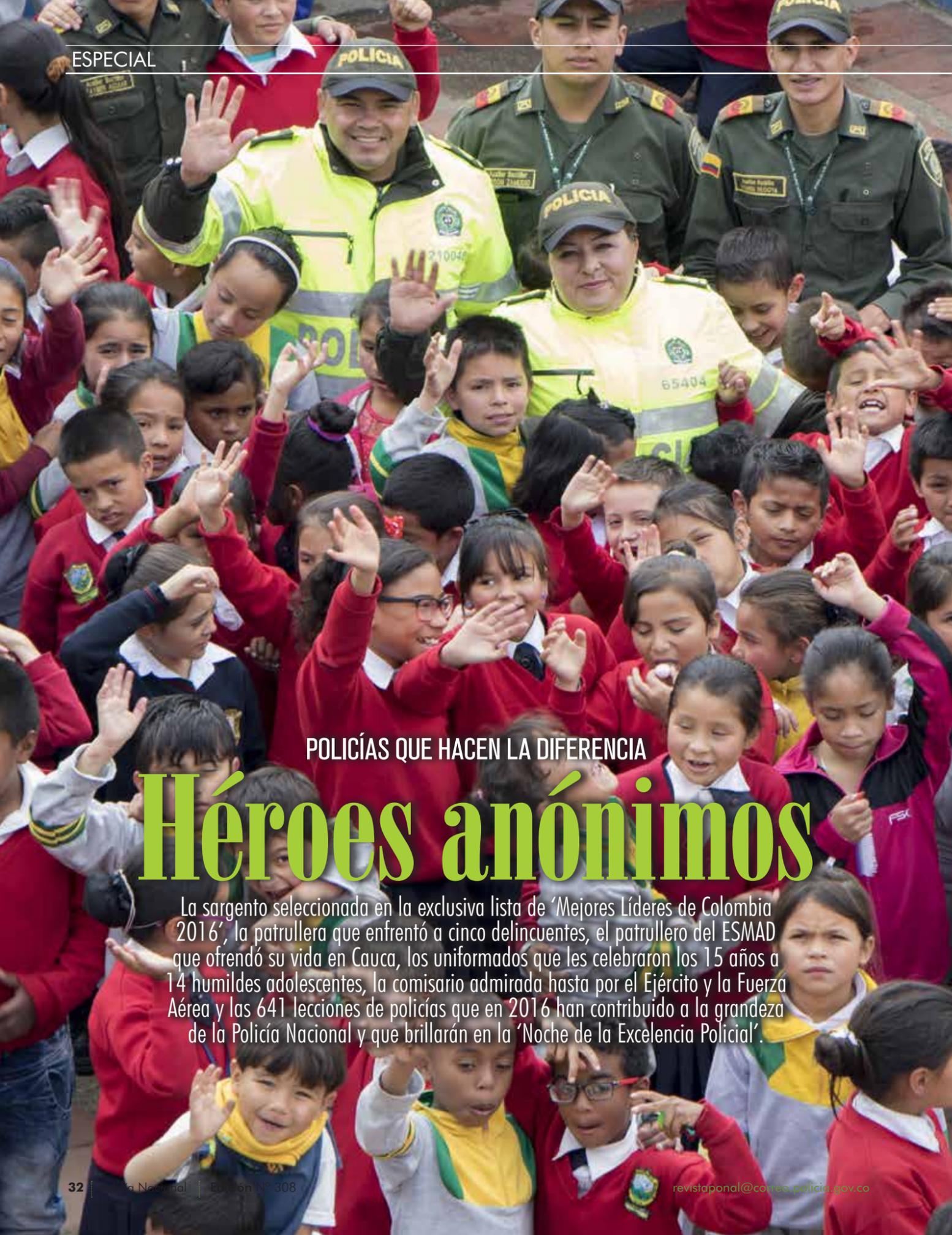
cionales en la Policía y en el Estado, tiene un enfoque territorial que busca:

- La identificación de territorios y comunidades que requieren un trabajo especializado en la promoción del desarrollo humano y de prácticas resolutivas del conflicto, en especial en las zonas de transición.
- El aporte a la comprensión, reducción y prevención de la ocurrencia de delitos de lesa humanidad que disminuyen las posibilidades de mantener un territorio libre de conflicto y violencia.
- La identificación de los diferentes tipos de conflictividad violenta que afronta cada región para orientar la corresponsabilidad, articulación interinstitucional y mejorar los niveles de convivencia pacífica; de manera que se restablezca la confianza en la institucionalidad y la Policía.

Teniendo en cuenta que la capacidad anticipativa de la inteligencia es un factor determinante contra las nuevas expresiones de criminalidad y violencia en el país, se planteó el desarrollo del Encuentro Nacional de Analistas de Inteligencia Policial, con el fin de priorizar los retos del posconflicto, en coordinación con la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP), a partir del cual surgen acciones para anticipar y prevenir integralmente las amenazas en los territorios que puedan afectar la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

Este encuentro aporta elementos conceptuales y orientadores que permitirán ver la labor de inteligencia desde una posición renovada en pro de construir una paz estable y duradera. Por ello, desde el servicio se encaminaron esfuerzos para comprender la realidad histórica del conflicto en términos descriptivos, explicativos y de funcionalidad a fin de reducir la ocurrencia de fenómenos de violencia en los territorios y de esta manera proteger a las comunidades, los desmovilizados, las víctimas y los campesinos, eliminando para siempre vínculos entre armas y política.





POLICÍAS QUE HACEN LA DIFERENCIA

Héroes anónimos

La sargento seleccionada en la exclusiva lista de 'Mejores Líderes de Colombia 2016', la patrullera que enfrentó a cinco delincuentes, el patrullero del ESMAD que ofrendó su vida en Cauca, los uniformados que les celebraron los 15 años a 14 humildes adolescentes, la comisario admirada hasta por el Ejército y la Fuerza Aérea y las 641 lecciones de policías que en 2016 han contribuido a la grandeza de la Policía Nacional y que brillarán en la 'Noche de la Excelencia Policial'.



FINALISTA DE LOS PREMIOS REVISTA SEMANA 'Mamá Flor', entre los 28 'Mejores Líderes de Colombia 2016'

La sargento Flor Elva Maldonado es la fundadora y rectora de un centro educativo en Ciudad Bolívar, donde auxiliares de policía son los profesores. Ya ha sacado de la ignorancia a más de 8.000 estudiantes.

Llegó a ese cerro olvidado de Ciudad Bolívar en tiempos en que las casas de cartón, los deslizamientos, el hambre, las enfermedades, el crimen y la ignorancia habitaban con mayor crudeza.

Con su corazón de madre afligida y su incomparable amor por el prójimo, la hoy sargento mayor Flor Elva Maldonado Cifuentes se propuso liderar un proyecto que le permitiera arrebatarle a la violencia centenares de niños condenados a vivir en la oscuridad, en las laderas del barrio Caracol, en el suroriente de Bogotá.

Con el apoyo de los generales de la Policía, que jugaron un partido de fútbol contra el elenco del programa de humor Sábados Felices, en el estadio El Campín de Bogotá, y recogieron 25 millones de pesos, levantó las bases del centro educativo 'Amigos de la Naturaleza'.

Esta boyacense, nacida en San Mateo y con más de 30 años en la Policía, golpeó puertas para obtener ladrillo, arena y muebles al precio más barato. Y en obra negra puso en marcha su sueño.

Ella, una bachiller normalista con licenciatura en administración educativa, reclutó a

excelso auxiliares bachilleres y los convirtió en profesores. A la fecha, después de 19 años de labores, más de 8.000 hijos del olvido ya han pasado por sus aulas. "¡Mamá Flor!". "¡Mamá Flor!", gritan docenas de niños cuando la ven llegar.

En instantes, de su cuello cuelgan racimos de pequeños agradecidos con esta mujer que a diario sigue golpeando nuevas puertas para que le ayuden con el desayuno, el almuerzo, los refrigerios y los útiles escolares de sus hijos adoptivos.

Y su proyecto se expandió. Más arriba, ya en zona rural, en el sitio Quiba, también les enseñó a 90 hijos de la pobreza. "Nací para ser policía y eso hago. Ayudo a la comunidad de corazón", relata esta mamá que llora cada vez que le reconocen la grandeza de su escuela.

Toda esta obra de la sargento acaba de ser premiada, al ser seleccionada entre los 28 'Mejores Líderes de Colombia 2016', una iniciativa conjunta de la Revista Semana y la Fundación Liderazgo y Democracia, con el apoyo de Telefónica.

La patrullera que enfrentó a cinco asaltantes

La noche del jueves 15 de septiembre, la patrullera Edna Johana Cristancho tenía una cita con el heroísmo.

La uniformada y su compañero, el patrullero Édgar Sánchez Bonilla, realizaban el patrullaje cotidiano en el barrio La Gloria, en el sur de Bogotá, cuando fueron alertados por la comunidad sobre la presencia de cinco delincuentes, que estaban asaltando un supermercado.

Sin dudarlos, los dos valientes uniformados entraron en acción. Al notar su presencia, los asaltantes dispararon en repetidas oportunidades, hiriendo en el abdomen al patrullero Sánchez.

La patrullera, de 27 años y con tan solo 9 meses en la Policía Nacional, puso a salvo a su compañero y continuó la persecución de los ladrones, quienes pretendían huir a bordo de un taxi.

Con su arma impactó a dos de los delincuentes y capturó a otros dos. El quinto asaltante logró huir del lugar.

Entre tanto, los refuerzos de la Policía recuperaron el dinero robado al supermercado, el cual ya había sido víctima de robo meses antes.

“Es importante resaltar la actitud valerosa de esta mujer policía, que demuestra las capacidades de nuestras mujeres en la Institución para enfrentar situaciones difíciles que se presentan”, afirmó el coronel Óscar Rojas, comandante operativo 2 de la Policía Metropolitana de Bogotá.

El propio director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, llamó a la patrullera y la felicitó por su valentía, valentía que toda la comunidad respondió con aplausos y docenas de abrazos.



Luto en el ESMAD

La familia Fernández Rojas está de luto, al igual que la Policía Nacional de todos los colombianos. En un nuevo acto de barbarie, el pasado sábado 15 de octubre, fue asesinado en Caloto (Cauca), el destacado patrullero Pablo Julián Fernández Rojas.

La muerte del uniformado, adscrito al Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), se produjo durante un procedimiento de desalojo ordenado en la hacienda La Emperatriz, de donde los uniformados trataban de retirar a las comunidades indígenas que acampan en ese sitio desde hace más de seis meses.

El patrullero, de 26 años y oriundo de Villavicencio (Meta), recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en la región pectoral. Gravemente herido, el uniformado fue trasladado a la clínica Valle de Lili, de la ciudad de Cali, donde infortunadamente falleció.

“Es un repudiable acto de barbarie que enluta a una familia y a toda una institución. Esa no es la manera de protestar, ni de reclamar”, sostuvo el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas. “Toda nuestra solidaridad y

acompañamiento a la familia de nuestro valiente policía”.

El patrullero Fernández era un hombre de hogar, con 29 felicitaciones en su brillante hoja de vida, producto de su incansable servicio a la comunidad. Era técnico profesional en servicio de policía, con diplomado en derechos humanos y experto en control de multitudes.

En la revuelta también resultaron heridos al menos otros siete uniformados, los cuales son atendidos en el hospital La Niña María, de Caloto, y en Santander de Quilichao.

La Policía Nacional dispuso de un equipo interdisciplinario para iniciar la investigación tendiente a identificar y capturar a los responsables, quienes tendrán que responder por los delitos de homicidio agravado, ataque a empleado público, porte ilegal de armas y hasta concierto para delinquir. A su vez, pondrá en conocimiento de la comunidad internacional los pormenores de este lamentable hecho.

En el procedimiento policial se destruyeron 20 cambuches edificados por los indígenas y se recuperaron 30 de las 60 hectáreas que las autoridades buscan desalojar para regresarlas a sus legítimos propietarios.

Los inolvidables 15 años de 14 adolescentes



Solidarios policías hicieron realidad el sueño de 14 adolescentes de Cúcuta y del municipio nortesantandereano de Los Patios, al celebrarles por todo lo alto y de manera conjunta sus 15 primaveras.

Las homenajeadas, residentes en los barrios Cuberos Niño, Alfonso López, El Progreso, Pizarro, Ospina Pérez, Cerro Norte, Cerro de la Cruz, Santa Ana, Arnulfo Briceño y Alonsito, de Cúcuta, y Daniel Jordán y Vidolso, de Los Patios, fueron seleccionadas durante las labores de acercamiento con la comunidad que diariamente realizan los uniformados del Área de Prevención y Educación Ciudadana (PRECI) de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

Ante las condiciones vulnerables en las que viven sus familias y la imposibilidad de celebrar esta fecha tan especial, se tomó la decisión de unir esfuerzos para lograr que sus 15 años los celebraran como toda joven los sueña, llena de alegría, vistiendo un bello traje, bailando el tradicional vals y compartiendo con sus familiares y allegados.

La iniciativa de los policía de inmediato contó con el apoyo de comerciantes y otros ciudadanos, que aceptaron la invitación a unirse a esta causa comunitaria y aportaron diferentes elementos y servicios que, finalmente, se consolidaron para vestir las como princesas y hacerlas protagonistas de una gran celebración.

Luego de varios ensayos y ajustes de detalles llegó el gran día y luciendo her-

mosos vestuarios y peinados, llenas de alegría y emoción, llegaron las invitadas hasta un reconocido hotel del municipio de Villa del Rosario, donde fueron recibidas con una calle de honor de los uniformados, quienes las llevaron hasta el salón donde les tenían preparadas diferentes sorpresas, para que esta fecha tan especial se convirtiera en el mejor recuerdo.

En el hotel, las 14 adolescentes, junto a sus familias, invitados especiales y uniformados, disfrutaron de todos los detalles y actos que la Policía Metropolitana de Cúcuta les había preparado, luego de compartir un almuerzo en el centro de Cúcuta.

Las quinceañeras tuvieron una celebración eucarística, el cambio de zapatillas realizado por sus padres, una serenata musical por parte de un uniformado y el inolvidable vals, acompañadas de sus padres, auxiliares bachilleres y demás policías. Una serenata con mariachis, el brindis, diferentes presentaciones musicales y la partida de una torta sellaron este acto de solidaridad, mediante el cual se hizo realidad un sueño que parecía imposible.

En medio de sonrisas, lágrimas, fotografías y la satisfacción de cumplir su sueño, las 14 adolescentes, que actualmente cursan desde quinto de primaria a décimo de bachillerato, regresaron a sus hogares llenas de felicidad y con muchos recuerdos, entre ellos el saber que cuentan con su Policía Nacional.



ASCENSOS

Solidarios policías hicieron realidad el sueño de 14 adolescentes de Cúcuta y del municipio nortesantandereano de Los Patios, al celebrarles por todo lo alto y de manera conjunta sus 15 primaveras.

Las homenajeadas, residentes en los barrios Cuberos Niño, Alfonso López, El Progre



PROMOVIDOS 1.655 SUBOFICIALES Y MANDOS DEL NIVEL EJECUTIVO

La patrullera que ascendió con su bebé en brazos

Virginia Ortiz Pacheco echó mano del humanismo, uno de los cinco lineamientos de la Dirección General de la Policía, para ascender a subintendente llevando consigo a su pequeña María José.

La escena resultó inspiradora. En pleno Campo de Paradas de la Escuela de Policía 'Gonzalo Jiménez de Quesada', alma mater de la suboficialidad y de los mandos del nivel ejecutivo de la Policía Nacional, una madre exhibía con orgullo dos de sus más preciados tesoros: su uniforme y su bebé.

Lo hizo para recibir el grado de ascenso, el cual compartió con otros 1.654 suboficiales y miembros del nivel ejecutivo de todo el país, que también fueron promovidos a grados superiores el pasado 23 de septiembre, en ceremonia presidida por el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, y el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

En total ascendieron 148 comisarios, 18 sargentos mayores, 2 sargentos primeros, 277 subcomisarios, 2 sargentos primeros, 1.003 intendentes jefes, 191 intendentes y 14 subintendentes.

Una de estas últimas era la nueva subintendente Virginia Ortiz Pacheco. Se veía radiante, mientras muchos de los asistentes contemplaban con admiración e incluso hasta las lágrimas ese noble gesto maternal de una mujer que en su quehacer policial se enfunda en el uniforme del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) para controlar incluso a muchedumbres enfurecidas.

Con casi 13 años de vida institucional, la mamá de María José también es traductora de portugués y hasta locutora.

"Como sueños cumplidos podría llamarse este capítulo de mi vida, puesto que por muchos años había anhelado obtener el grado de subintendente y también el extraordinario papel de ser madre; dos objetivos que por cosas del destino me fueron esquivas, pero que llegaron en un momento en el que las esperanzas eran escasas pues, no en vano, llevaba cinco años esperando ser madre y, como patrullera, era la tercera vez que concursaba", dijo visiblemente emocionada.

"Con lo que no contaba -agregó- era que Dios me diera la oportunidad de hacer realidad esos dos sueños de manera simultánea, pues una noche antes de presentar nuevamente el

examen del concurso llegó la noticia por la cual había esperado por tanto tiempo.

"Si, al fin mi vida cobraría sentido y tendría el más grande motivo para seguir adelante, María José. Y como dicen que todo niño llega con su pan debajo del brazo, pasé el concurso de ascenso, quizás con una ayudadita extra desde mis entrañas. "Es por eso que decidí salir ese día al campo de paradas de la ESJIM con mi hija, entre mis brazos, pues parte de esta alegría se la debía a ella y, pese al protocolo ceremonial, me paré en frente para dar gracias a Dios y recibir de parte de mis superiores el grado de subintendente; distinción que me faculta para seguir sirviendo a Dios y a la patria, como reza el lema de nuestra sagrada Institución. Pero esta vez desde la suboficialidad, con el compromiso y la entereza que tiene una madre".

Fue una mañana de rostros alegres, de familias unidas y de muchas lágrimas. Sin duda alguna, uno de los más contentos era el general Nieto.

"A partir de nuestro lineamiento institucional del humanismo, una de nuestras prioridades es fortalecer y mejorar la calidad de vida de nuestros hombres y mujeres en su ámbito personal y profesional, logrando así que estas condiciones de bienestar se vean reflejadas en un mejor desempeño laboral y continúen brindando un servicio de alta calidad a la ciudadanía dentro del marco de nuestra misión constitucional", afirmó el general.

La nueva subintendente y María José, al igual que los demás ascendidos y sus familias, se fueron retirando lentamente, portando en su uniforme un nuevo distintivo que los acerca un poco más a sus sueños.



RECONOCIDA POR LA POLICÍA, EL EJÉRCITO Y LA FUERZA AÉREA

Una comisario de alto vuelo

La inspector técnico especialista autorizado Gladys Angarita Machuca acaba de ascender. Ha participado desde operaciones para la retoma del Caguán hasta en acciones humanitarias para hacer realidad el sueño de enfermos.

Era la única mujer en medio de 300 hombres de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombia que participaban de una de las más grandes operaciones tendientes a recuperar El Caguán, tras los fallidos diálogos de paz.

En esos años, entre 2001 y 2002, en desarrollo del Plan Colombia, también participó activamente en el traslado de policías y militares hacia zonas donde no había fuerza pública.

Es la inspectora técnica especialista autorizada Gladys Angarita Machuca, una boyacense, oriunda de Paz del Río, que ingresó a la Policía Nacional hace casi 24 años, siguiendo los pasos de dos de sus hermanos uniformados.

Tras graduarse en la Escuela de Policía 'Gonzalo Jiménez de Quesada' asumió sus primeras responsabilidades en la entonces División de Comunicaciones y Electrónica de la Policía Nacional. Más tarde prestó sus servicios en la Dirección General, hasta que en junio de 1996 concursó para el Servicio Aéreo de la Dirección Antinarcóticos.

Además de ser una mujer de armas tomar, la comisario Angarita saca tiempo para ayudarles a cumplir los sueños a

personas humildes, como ocurrió hace dos meses con don Oliverio Cortés, un señor que sufre una grave enfermedad en sus huesos, cuyo sueño de volar llegó a oídos del director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

Don Oliverio terminó subido en un helicóptero en compañía de la comisario. Algo similar ocurrió en febrero pasado con Yenny Cruz, una joven de 23 años con una enfermedad que la hace parecer de 12.

Cada vez que veía pasar un avión o helicóptero por encima de su casa, en el barrio Boyacá Real, en el noroccidente de Bogotá, le decía a su señora madre que ojalá algún día pudiese ver de cerca esas aeronaves. La comisario conoció la petición y, con el respaldo del general Nieto, también le hizo realidad su sueño.

La comisario, casada y madre de una joven de 18 años, fue una de los 1.655 suboficiales y miembros del nivel ejecutivo promovidos a grados superiores el pasado 23 de septiembre.



LA HISTORIA DEL PATRULLERO JORGE LUIS GARCÍA ORTIZ

El francotirador que le apuntó al primer puesto

El uniformado ocupó el primer lugar entre los más de 32.000 policías que participaron en el concurso de ascenso promovido por la Dirección General de la Policía y practicado por el Icfes. Más de 2.000 irán a curso de ascenso.

Es experto en rescate de secuestrados y en operaciones contra objetivos de alto valor del crimen organizado. Es un apasionado por los libros que relatan los pormenores de la Segunda Guerra Mundial. Es bilingüe, buen deportista y buen hijo. Es un gran policía.

Se trata del patrullero Jorge Luis García Ortiz, quien ocupó el primer puesto entre más de 32.000 policías que presentaron las pruebas del concurso de capacitación para el ingreso al grado de subintendente, efectuadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes).

García, el menor de cuatro hermanos, nació en El Calvario (Meta), el 5 de mayo de 1986. En 2008 ingresó a la Policía Nacional y fue el primero de su promoción en la Escuela 'Alejandro Cuevas', de Villavicencio.

Desde entonces ha laborado en la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE). En 2009 efectuó los cursos de Granadero, Operaciones

Especiales Antisecuestro y COPES, y dos años más tarde, el de Tirador de Alta Precisión.

En 2014 dejó el Grupo de Operaciones Especiales Antisecuestro y viajó en comisión a Inglaterra, donde aprovechó para pulir su inglés. Un año después regresó a trabajar en Asuntos Internacionales de la DIASE.

En su tiempo libre le gusta hacer ejercicio, como correr y nadar; es amante del cine y, frecuentemente, asiste a misa. Le gusta leer sobre actualidad internacional, ciencia ficción e historia, en especial libros sobre la Segunda Guerra Mundial.

En su destacada trayectoria cuenta con múltiples condecoraciones y 27 felicitaciones. "Siempre que voy a iniciar un proyecto lo pongo en las manos de mi Dios", sostiene el patrullero García, uno de los más de 2.000 uniformados que en enero próximo comenzarán su merecido curso de ascenso.



LOS POSTULADOS A LA NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL

641 lecciones de policías que hacen la diferencia

Son uniformados que aplican los cinco lineamientos institucional para hacer una Policía Nacional más humana, más íntegra, más disciplinada, más innovadora y más efectiva en su gestión. Son un ejemplo a seguir.

Los policías que se lanzaron a las furiosas aguas del río Guatiquía para salvar a toda una familia y a sus dos mascotas; el patrullero que consigue casas para abuelos olvidados; el uniformado que hizo realidad el sueño de un grupo de niños especiales; el policía que no aceptó un soborno de 40 millones de pesos; la intendente que se enfrentó a un enfurecido delincuente que la atacó con un machete; los policías que echaron mano del cine para acabar las peleas entre recolectores de café; las mujeres que recolectaron cabello para enfermas de cáncer; los hombres que expusieron sus vidas para desactivar campos minados, sacar cilindros bomba y atender a compañeros heridos en el campo de batalla...

Estas son tan algunas de las 641 historias protagonizadas por integrantes de la Policía Nacional de todos los colombianos, postuladas para

la Noche de la Excelencia Policial, que el 8 de noviembre escoge a los seis mejores policías de Colombia 2016, bajo el liderazgo de la Dirección de Talento Humano, al mando del mayor general José Vicente Segura Alfonso.

Son seis categorías, basadas en los cinco lineamientos de la Dirección General, humanismo, integridad, disciplina, innovación y gestión, más Heroísmo y Valor.

La Policía Nacional, mediante el programa 'Desempeños Exitosos', liderado por el grupo de Gestión Humana de la Dirección de Talento Humano, fomenta la cultura de reconocimiento y exaltación a los comportamientos destacados de los funcionarios que la integran, el cual culmina en la realización de la 'Noche de la Excelencia Policial', que ha resultado ser, además de un estímulo que refuerza las conductas sobresalientes de



cierto número de funcionarios, una estrategia propagadora de comportamientos de éxito que impulsan su multiplicación. Estas son algunas de las historias protagonizadas por policías dignos de imitar:

EL HÉROE DE CHIGORODÓ

El patrullero Didier Ibarquen Mosquera es todo un héroe en Chigorodó (Antioquia). Fue él quien le consiguió una prótesis a un niño de 7 años, a quien le tuvieron que amputar su pierna derecha tras ser mordido por una serpiente. También gestionó la entrega de una vivienda para una señora que padece una enfermedad terminal y cuyas necesidades económicas no le permitían vivir dignamente, y otra, para una pareja de adultos mayores, abandonados por sus familiares.

'POLICÍA CÍVICA CIVIL SIN LÍMITES'

Al notar el aprecio que niños, adolescentes y adultos con diferentes síndromes, como Down, Asperger o Autismo, le tienen a la Policía Nacional, el patrullero Álvaro Rojas Salinas decidió conformar la 'Policía Cívica Juvenil Sin Límites'. Desde entonces, estos seres tan especiales se sienten miembros activos de la Institución. Con este gesto de humanismo, el uniformado fomenta el sentido de inclusión social, promoviendo la igualdad y la autonomía de estas personas con diversidad funcional.

EL 'CAMBIAZO' FRUSTRADO

En plena madrugada, el patrullero Sergio García Marín detuvo un carro de alta gama que se movilizaba por el sector Moscú 1, de Medellín, el cual iba escoltado por una motocicleta de alto cilindraje. Tras verificar los antecedentes del ocupante, el uniformado supo que se trataba de un hom-

bre conocido en el mundo del delito como 'Gañote', con orden de captura por homicidio, concierto para delinquir agravado con fines de desplazamiento forzado, tráfico de estupefacientes y extorsión. El delincuente le ofreció 40 millones de pesos a cambio de su libertad. Incluso le pidió un 'cambiao' por su hermano. El policía lo capturó por el delito de cohecho y lo puso a disposición de las autoridades competentes. Su honestidad fue exaltada por el mando institucional y la administración municipal.

LAGRANDEZADEUNAINTENDENTE

En plenas calles de Popayán, un ciudadano perseguía a un delincuente que le acababa de robar su motocicleta, tras encañonarlo con un arma de fuego. La intendente jefe Elizabeth Narváz Ocampo se percató de la situación y logró que el asaltante abandonara el botín y buscara refugio en una casa, de donde salió con un machete a enfrentar a la uniformada y a la víctima. La intendente desenfundó su arma y lo neutralizó. Al sitio arribaron socios del difunto, que resultó ser 'El Enano', un peligroso criminal con antecedentes por hurto calificado y agravado, e hirieron en una mano a la intendente. Luego se inició una asonada contra el CAI, la cual fue repelida por el ESMAD.

UNA COSECHA DE PELÍCULA

Cada vez que hay cosecha cafetera, a Caldas llegan recolectores de distintas partes del país, los cuales, después de la jornada laboral, se iban para las cantinas y, tras emborracharse, venían riñas y lesiones personales. Este año, el intendente Fredy Botero Restrepo, el subintendente José Montoya Zamora y los patrulleros Daniela Otálvaro Arenas y Geydi Marcela León diseñaron





una estrategia para convencer a los campesinos de utilizar mejor ese tiempo libre y así bajar los índices de violencia. Echaron mano del cine para invitarlos a ver buenas películas, con palomitas de maíz y refrigerio incluidos.

CURSO DE BARRANQUILLERIDAD

A partir de un estudio, en el que se identificó que de los 5.000 miembros de la Policía Metropolitana de Barranquilla más de 800 no son oriundos de la Costa Atlántica, y con el ánimo de articular el servicio de policía con las particularidades del modo de ser del barranquillero, el mayor Jonatan Moreno Daza y los patrulleros Romario Polo Hereira y Óscar Hernández Pava diseñaron e implementaron el primer curso de barranquilleridad, como complemento a su proceso de inducción. Así lograron que todo uniformado que arribe a la ciudad conozca, identifique e interiorice la historia local, sus himnos y símbolos, su carnaval, eventos y personajes, sitios turísticos, expresiones, dialecto local, gastronomía y demás expresiones culturales. Lo anterior, con el fin de sembrar desde su llegada la semilla de identidad y pertenencia, lo cual optimiza el servicio de policía, al lograr más cercanía con el ciudadano.

EJEMPLO DEL COMANDO

En Pereira, la suboficial Luz Stella Bonilla Perea es símbolo de valores y disciplina. Ha brindado confianza y credibilidad a los subal-

ternos, estableciendo canales de comunicación al personal, toda vez que ha sido de gran importancia para el fortalecimiento del liderazgo y humanismo de los subintendentes, intendentes e intendentes jefes, inculcando en ellos el ejemplo como herramienta principal para la consecución de las metas. Durante el año, realizó visitas a las estaciones, subestaciones y diferentes unidades, con el fin de escuchar e identificar las situaciones que se presentan en el clima y ambiente laboral. De igual manera, ha logrado gestionar capacitaciones con el SENA, que aportan al buen ejercicio del mando y disciplina de todos los funcionarios.

VALENTÍA EN SAN CALIXTO

El 11 de julio de 2016, el intendente Orlando Reyes Hernández volvió a demostrar su valentía en el municipio de San Calixto, Norte de Santander. En medio de fuego enemigo procedió a atender al patrullero Yelson Jair Calderón Duarte, herido por un francotirador durante una operación de intervención policial. El intendente sacó mediante arrastre a un lugar seguro al patrullero y, posteriormente, controló la herida y estabilizó los signos vitales del paciente, los cuales marcaban deterioro. Lo mantuvo en observación por más de dos horas, hasta su traslado al área de evacuación, donde fue llevado en helicóptero a la clínica San José, de la ciudad de

Cúcuta, salvando de esta manera la vida de su compañero.

VALOR SIN LÍMITES

El pasado 2 de julio, en medio de unos disturbios protagonizados por manifestantes del paro camionero en la vía Puente La Libertad, en Norte de Santander, un hombre lanzó una pipeta de gas contra el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD). El cilindro cayó a pocos metros de una estación de gasolina, al paso de uniformados, camiones y transeúntes civiles. El intendente William Grisales Chisco echó mano de su valentía y procedió a sacar el artefacto, evitando así una catástrofe. Su acto de heroísmo fue reconocido por el mando institucional y la opinión pública nacional.

ARROJO EN EL CAMPO MINADO

En medio de una ofensiva contra el capo Víctor Ramón Navarro Serrano, ‘Megateo’, neutralizado en octubre de 2015, una patrulla cayó en un campo minado, en jurisdicción de la vereda El Guayabón, del municipio La Playa. El patrullero Yhon Eliberto Bolívar desactivó todas estas trampas mortales, para proteger la vida de sus compañeros. Solo una no la pudo controlar y lo hirió, dejando secuelas físicas en la parte izquierda de su cuerpo y afectación de la visión en más de un 60 por ciento. Actualmente se encuentra en terapias y recuperación.



SALVADOS DE LAS AGUAS

En la mitad de la nada, un ciudadano observó a lo lejos cómo las enfurecidas aguas del río Guatiquía se llevaba a un grupo de personas que buscaba salvar sus vidas sobre un tractor. De inmediato llamó a las autoridades y, en cuestión de minutos, llegaron al lugar el teniente Yéfferson Álvarez Puin, el intendente Pedro Rodríguez y los patrulleros Leonit Camello Villafray, Luis Álvarez Rodríguez y Uriel Mancera Vargas, adscritos al Grupo de Carabineros y a la estación de policía Centauros, de la Metropolitana de Villavicencio. Improvisaron un sistema de cable con sogas y seis veces se enfrentaron a la corriente hasta rescatar a dos niños y dos adultos, de la familia Urrego Pineda, y a sus dos mascotas.

CABELLO PARA ENFERMOS DE CÁNCER

La teniente coronel Aztrid Iromaldy Gómez Ramírez y las patrulleras Gloria Esmeralda Montero Corredor y Andrea Arévalo Santana, integrantes de la Dirección de Incorporación, fueron las gestoras de la donación masiva de cabello realizada a la Fundación Liga contra el Cáncer, cabello que fue usado para la elaboración de pelucas para niños, niñas y, principalmente, mujeres que padecen pérdida del pelo a raíz de los tratamientos y procedimientos clínicos en la lucha contra esta enfermedad.



LOS POSTULADOS A LA NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL

Corazón Verde

Son uniformados que aplican los cinco lineamientos institucional para hacer una Policía Nacional más humana, más íntegra, más disciplinada, más innovadora y más efectiva en su gestión. Son un ejemplo a seguir.

Los policías que se lanzaron a las furiosas aguas del río Guatiquía para salvar a toda una familia y a sus dos mascotas; el patrullero que consigue casas para abuelos olvidados; el uniformado que hizo realidad el sueño de un grupo de niños especiales; el policía que no aceptó un soborno de 40 millones de pesos; la intendente que se



CUMBRE DE GENERALES EVALUÓ A 54 CORONELES

Los 11 recomendados a curso de brigadier general

En la tarde del lunes 24 de octubre culminó el proceso de evaluación y recomendación de 54 coroneles de la Policía Nacional de todos los colombianos, 11 de los cuales serán llamados a realizar los cursos de ascenso al grado de brigadier general.

Tras una Cumbre de Generales, que comenzó a sesionar el pasado sábado en la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' y que continuó en la mañana de hoy, se le recomendó a la Junta Asesora del Ministerio de Defensa Nacional para la Policía Nacional los nombres de 11 coroneles, para efectuar el Curso Estratégico de Seguridad Pública (CESEP).

Los coroneles recomendados al Gobierno son: Juan Carlos Buitrago Arias, Manuel Antonio Vásquez Prada, Fredy Alberto Tibaduiza Niño, Henry Armando Sanabria Cely, Eliécer Camacho Jiménez, Juliette Giomar Kure Parra, Jesús Alejandro Barrera Peña, Norberto Mujica Jaime, Ramiro Alberto Riveros Arévalo, Ricardo Augusto Alarcón Campos y el padre Silverio Ernesto Suárez Hernández.

La decisión se tomó con base en los parámetros legales de carrera y contó con el aval del

Gobierno Nacional, a través de la Junta Asesora, presidida por el ministro de la Defensa Nacional, Luis Carlos Villegas Echeverri, previa verificación de la trayectoria, el desempeño y la proyección profesional de cada uno de los integrantes del grupo de oficiales.

"Cualquiera de los 54 señoras y señores coroneles tiene las capacidades y cualidades necesarias para ser general de la República, pero la dinámica institucional y las necesidades del servicio nos llevaron a seleccionar a 11", señaló el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

"Felicitaciones a todos -agregó-, en especial a los escogidos y a sus familias. Ellos son oficiales de las más altas calidades humanas y profesionales".

Este proceso de selección comenzó hace 15 días, tiempo en el cual la Institución prepara a los coroneles del curso más antiguo para que asuman con la mayor responsabilidad esta importante etapa de sus carreras profesionales, que implica asumir nuevas responsabilidades institucionales o pasar al retiro e iniciar su adaptación a la vida civil.

PERFILES



Cr. JUAN CARLOS BUITRAGO ARIAS

Con 28 años y 10 meses en la Policía Nacional, el coronel Buitrago es uno de los oficiales más curtidos en materia de inteligencia. Actualmente es el Subdirector de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI). Entre 1994 y 1996 trabajó en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec). Por una década, entre 1998 y 2008, laboró en la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL). También se destacó por su papel en la creación del acuerdo de cooperación con EUROPOL y en la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander'.

Cr. MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA

El actual jefe del Área de Control Interno de la Policía Nacional lleva 27 años y 11 meses en la Institución. También se destacó como Subdirector de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), de la cual también fue Jefe de Asuntos Internos y Jefe de Contrainteligencia. Fue el primer oficial en ganar la medalla 'Luis Carlos Galán Sarmiento', otorgada por el Congreso de la República.

Cr. FREDY ALBERTO TIBADUIZA NIÑO

El actual jefe de Dirección de la Dirección de Seguridad Ciudadana (DISEC) lleva 27 años y 7 meses de vida institucional. Cumplió una destacada labor como Subdirector de la Dirección de Talento Humano, comandante de la Metropolitana de Santa Marta y Director de la Escuela 'Gonzalo Jiménez de Quesada', alma mater de la suboficialidad.

Cr. HENRY ARMANDO SANABRIA CELY

El actual Subdirector de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional lleva 27 años 10 meses en la Institución. Gran parte de su carrera la desarrolló en la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL). También fue secretario privado de la Dirección General.

Cr. ELIÉCER CAMACHO JIMÉNEZ

El actual Jefe del Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP) lleva 27 años en la Policía Nacional. Como comandante del Departamento de Policía Norte de Santander cumplió una destacada labor. También es reconocido como uno de los mejores oficiales de la DIJIN. Logró importantes avances en la cooperación internacional como agregado de Policía en España.

Cr. JULIETTE GIOMAR KURE PARRA

La oficial, con 27 años y 11 meses en la Policía, acaba de gerenciar el Plan Democracia, que permitió desarrollar con éxito el plebiscito por la paz. En diciembre de 2010, la coronel se convirtió en la primera mujer en dirigir una oficina de la INTERPOL en América. El Servicio Secreto de Estados Unidos la ha calificado como una aliada estratégica para que Colombia hubiera abandonado el primer puesto en producción de moneda falsa. Por eso, la oficial, cuyo esposo también fue un oficial, asesinado por la guerrilla, es conocida como la 'Cazadora de Dólares'. Durante su administración, INTERPOL Colombia ocupó el primer puesto, entre los 190 países aliados, en publicación de notificaciones.

Cr. JESÚS ALEJANDRO BARRERA PEÑA

El actual subdirector de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) cumple 26 años de servicio institucional. También fue jefe de operaciones de la DIPOL y oficial de enlace de la Policía de Colombia ante EUROPOL, en Lyon (Francia). Durante diez años fue el Jefe del SIU de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), grupo responsable de grandes golpes contra objetivos de alto valor del narcotráfico.

Cr. NORBERTO MUJICA JAIME

El actual director de la Escuela de Cadetes de Policía 'Francisco de Paula Santander' lleva 25 años y 10 meses en la Institución. Fue Subdirector de Antinarcóticos, Jefe de Operaciones de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y Jefe de Contraatracos de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN).

Cr. RAMIRO ALBERTO RIVEROS ARÉVALO

El actual Subjefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Policía Nacional lleva 27 años y 9 meses de vida institucional. Apoya el direccionamiento del Comité de Renovación Estratégica e Innovación Policial. Cumplió una destacada labor en el departamento de Antioquia y en Chocó.

Cr. RICARDO A. ALARCÓN CAMPOS

El actual subdirector de la Policía Antinarcóticos ingresó a la Institución en 1988. Este administrador de empresas, casado y con tres hijos, se ha destacado en los distintos puestos ocupados en la DIJIN, los departamentos de Policía Caquetá, Tolima, Santander, Valle y Cauca, en la Escuela de Cadetes 'General Francisco de Paula Santander' y en el Comando de Operaciones Especiales. El coronel, con 11 hermanos y buen jugador de microfútbol, también fue comandante de la Metropolitana de Pereira.

PADRE SILVERIO E. SUÁREZ HERNÁNDEZ

El actual capellán de la Escuela de Posgrados de la Policía Nacional, con 23 años y 2 meses en la Institución, se convierte en el primer sacerdote y oficial en ser llamado a curso de brigadier general. El padre comenzó su vida profesional como periodista del diario El Tiempo. Luego ingreso a la Policía Nacional y fue nombrado Jefe de Prensa de la Dirección General. Posteriormente decidió ser sacerdote.

COOPERACIÓN BILATERAL CONTRA CRIMEN ORGANIZADO

Histórico acuerdo con el Vaticano

La Declaración de Intención, firmada por el director de Seguridad de la Santa Sede, general Domenico Giani, y el director de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, es el primero entre la Gendarmería del Papa con un cuerpo de policía.

Bg. Carlos Ramiro Mena Bravo Inspector General Policía Nacional

La experiencia de la Policía Nacional de Colombia en la lucha contra las distintas manifestaciones del crimen organizado llegará hasta las calles de Ciudad del Vaticano para cooperar con la Gendarmería del Papa en el combate contra el terrorismo, el tráfico de drogas, el lavado de activos, el ciberdelito y otras expresiones del crimen transnacional.

Así quedó estipulado esta mañana, luego de que el director general de Seguridad de la Santa Sede, general Domenico Giani, y el director general de la Policía Nacional de Colombia, general Jorge Hernando Nieto

Rojas, firmaran una Declaración de Intención en ese sentido.

“Esta es una nueva demostración de la confianza que el mundo tiene en la Policía Nacional de todos los colombianos”, expresó el general Nieto. “Es, sin duda, un nuevo reconocimiento al humanismo y al profesionalismo de todos nuestros policías”.

La idea surgió el 2 de diciembre de 2013, durante un encuentro entre los dos generales en Ciudad del Vaticano, durante el cual reiteraron que “la intensificación del entendimiento en materia de seguridad contribui-

rá significativamente en la cooperación entre ambas instituciones”.

Convencidos de que la cooperación y coordinación interinstitucionales son de gran importancia para combatir la delincuencia transnacional, los dos oficiales decidieron liderar este acuerdo, primero en su género en el mundo.

“La firma de esta trascendental Declaración es la primera que se da entre la institución policial de un país y los gendarmes pontificios, por lo que tiene carácter precursor”, sostuvo el general Nieto.

Según lo pactado, la Policía Nacional de Colombia apoyará a la Gendarmería en desarrollo y gestión institucional, capacitación en investigación criminal y en lucha contra las drogas y en todo lo que “permita

prevenir y reducir la delincuencia organizada internacional que afecta Ciudad del Vaticano”.

La Gendarmería es la responsable de la seguridad, el orden público, el control de fronteras, el control del tráfico y la investigación penal en el Vaticano, además de la seguridad del Papa fuera de la Santa Sede.

Con este trascendental acuerdo, que ocupó amplios y destacados espacios en medios nacionales e internacionales, la Policía Nacional de todos los colombianos sigue fortaleciendo uno de los cuatro horizontes del Plan Estratégico Institucional, como lo es la cooperación internacional, para así ayudar a construir una Colombia segura y en paz.

XXXXXX

‘Así fue mi encuentro con el Santo Padre’

La Declaraciónxxxxxxxx

Bg. Carlos Ramiro Mena Bravo Inspector General Policía Nacional

La experiencia de la Policía Nacional de Colombia en la lucha contra las distintas manifestaciones del crimen organizado llegará hasta las calles de Ciudad del Vaticano para cooperar con la Gendarmería del Papa en el combate contra el terrorismo, el tráfico de droga

CULMINÓ IX CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA AMERIPOL y Fiscalía, unidas contra el crimen organizado

El subdirector general de la Policía Nacional, mayor general Ricardo Restrepo Londoño, participó del encuentro en Ciudad de Panamá. AMERIPOL Colombia contará con cuatro fiscales delegados.

Bg. Carlos Ramiro Mena Bravo Inspector General Policía Nacional

La Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) arrecia su estrategia continental contra el crimen organizado. Así quedó reafirmado durante la IX Cumbre efectuada en Ciudad de Panamá y con la firma, de su oficina en Colombia, de un acuerdo con la Fiscalía General de la Nación.

La IX Cumbre, que contó con la participación del subdirector general de la Policía Nacional de Colombia, general Ricardo Restrepo Londoño, se llevó a cabo en septiembre último. “Fue una oportunidad para aunar esfuerzos regionales en la lucha contra el crimen transnacional”, sostuvo el general Restrepo.

Durante el encuentro, que contó la presencia del presidente de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez, se hizo una revisión de los acuerdos pactados en 2015 para luego pasar a compartir experiencias en la lucha contra el crimen transnacional.

Colombia, México y Brasil expusieron sobre los alcances en la lucha contra el microtráfico; España y México, sobre el impacto global del cibercrimen; Chile, Ecuador y Panamá, sobre modelos de gestión de seguridad ciudadana en América, y Ecuador presentó su experiencia en la atención de desastres naturales.

Los delegados de INTERPOL hablaron sobre búsqueda y rastreo de personas, y la Policía de Francia hizo una pormenorizada exposición sobre el terrorismo contemporáneo y su impacto en América.

La clausura estuvo a cargo del presidente de AMERIPOL, comisario general maestro Manelich Castilla Craviotto, y el ministro de Seguridad de Panamá, Alexis Betancourth Yau.

Actualmente, la sede de AMERIPOL se encuentra en Bogotá, lo que muestra la importancia y liderazgo estratégico que ocupa la Policía Nacional en la lucha contra el cri-

men en cualquiera de sus modalidades, no solo nacional sino trasnacional.

Para poder realizar esta labor, la Unidad AMERIPOL Colombia cuenta con cuatro coordinaciones: Educación y Doctrina, Intercambio de Información, Cooperación Técnico Científica Policial y Apoyo a la Investigación Criminal y Asistencia Jurídica, desde las cuales se articulan los requerimientos entre la Policía Nacional y los demás cuerpos de policía.

Cuatro fiscales

Precisamente, con el fin de fortalecer la cooperación policial internacional y combatir la delincuencia organizada trasnacional, la Policía Nacional y la Fiscalía Nacional Especializada contra el Crimen Organizado lograron un acuerdo, mediante el cual se le asignan a la Unidad AMERIPOL Colombia cuatro fiscales delegados para optimizar trámites internacionales y facilitar la recolección de información de carácter legal para el desarrollo de investigaciones a nivel nacional.

Así quedó definido en agosto, cuando la Fiscalía Nacional Especializada, mediante resolución, decidió conformar equipos conjuntos de investigación (fiscal-investigador), para atender e investigar casos delictivos de colombianos en los países miembros de AMERIPOL.

La conformación de estos grupos de trabajo viene de la mano con la articulación de unidades de policía judicial. De esta manera, la información que llega por AMERIPOL de algún país miembro, de ca-

rácter investigativo y judicial, es entregada a la dirección competente para posteriormente ser presentada ante fiscales delegados para práctica de pruebas y obtención de elementos materiales probatorios. Esta reciprocidad de información permite dar agilidad a las investigaciones e identificar fenómenos criminológicos que afectan el hemisferio.

Este acuerdo entre las instituciones se logró después de diferentes reuniones de acercamiento, en las cuales los representantes de las mismas evidenciaron la necesidad de articular Fiscalía y Policía, con el fin de atacar la delincuencia trasnacional organizada. Fue así como ambas partes expresaron su compromiso en el intercambio de información estratégica y trabajar en conjunto para el desarrollo de investigaciones en materia judicial.

Hacia futuro, el objetivo es generar una integración estratégica, no solo entre cuerpos de policía, a través de AMERIPOL, sino de organismos de investigación y administración de justicia de la región.

De este modo, AMERIPOL, a través de la Unidad AMERIPOL Colombia, sigue proyectándose a nivel nacional como un organismo capaz de articular diversas direcciones e instituciones para trabajar de manera coordinada en la disminución del delito trasnacional, dinamizando la cooperación policial internacional y optimizando los mecanismos internacionales judiciales, trabajando de forma inmediata con las instituciones policiales del continente.

MÁS DE 450 JEFES DE POLICÍA EN EUROPOL

Los pasados 14 y 15 de septiembre, el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, participó de la Convención Europea de Jefes de Policía, llevada a cabo en la sede de EUROPOL en La Haya (Holanda) y considerada como la más concurrida de la historia.

Durante el encuentro, que contó con la presencia de más de 450 jefes de policía y otros oficiales de alto rango, sostuvo cinco reuniones bilaterales, incluidas una con el Director de EUROPOL, otra con el Director del Centro Europeo contra el Cibercrimen (EC3), una más con el Director del Centro Europeo contra la Migración Irregular y otra con el Director de la Policía Nacional de España.

Entre los ejes temáticos abordados estuvieron la amenaza del terrorismo, la problemática de los inmigrantes, los retos de las nuevas tecnologías y la digitalización.

La Policía Nacional consolidó en 2004 el Acuerdo de Cooperación Estratégica con EUROPOL y en 2010 firmó con esa importante agremiación el Acuerdo de Cooperación Operacional, que en el último año ha permitido poner en marcha 15 grandes operaciones, 2 de las cuales están en marcha.

De esta manera, la Institución continúa desarrollando una agenda internacional, clave para la aplicación del Modelo de Policía para el Posconflicto y que a la fecha le ha permitido posicionarse como una Policía líder a nivel local, regional y mundial en temas de investigación criminal, inteligencia y seguridad ciudadana, mediante la implementación y validación de modelos innovadores y contemporáneos de gestión policial.

‘CONFERENCIA NACIONAL DE DAÑO ANTIJURÍDICO’

Sala plena del Consejo de Estado en la Dirección General

Desde la Sala Estratégica de la Policía Nacional, los magistrados del alto tribunal abordaron con los comandantes de las unidades policiales de todo el país los alcances de la defensa judicial del Estado.

Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía

Con el propósito fundamental de continuar consolidando mecanismos preventivos frente al daño antijurídico y reducir las demandas contra el Estado y los daños colaterales en el ejercicio de su misionalidad, la Policía Nacional coordinó la realización de una inédita conferencia nacional orientada por los honorables magistrados del Consejo de Estado y otros especialistas en la materia.

En desarrollo de la conferencia, la cual se realizó el pasado 21 de septiembre a través de los medios técnicos institucionales conectando a las unidades policiales a nivel país desde la Sala Estratégica de la Dirección General de la Policía Nacional, se abordaron diferentes ejes temáticos, como conflicto armado y fuerza pública; responsabilidad de la Policía Nacional –caso feminicidio–; principales causas de demanda contra la Policía Nacional; acciones de repetición, con exposición de casos paradigmáticos; conflictos laborales en el régimen especial de la Policía Nacional; tutelas habituales contra la Institución y prevención del daño, la mejor defensa jurídica.

Para la Policía Nacional es esencial articular sus capacidades institucionales y evitar daños colaterales con ocasión de sus funciones dentro del servicio de policía, por tanto fortalece sus medidas de control frente a las extralimitaciones y omisiones.

Una actividad de esta naturaleza no tenía precedentes en la Institución. Fue la primera vez que se realizó una coordinación interinstitucional de tan alto nivel.

En la histórica sala plena se contó con la presencia del presidente del Consejo de Estado, magistrado Danilo Rojas Betancourth, y de sus colegas Ramiro Pazos Guerrero, Jaime Orlando Santofimio Gamboa y Carlos Alberto Zambrano Barrera, de la Sección Tercera, al igual que los magistrados William Hernández Gómez y Gabriel Valbuena Hernández, de la Sección Segunda.

También estuvieron presentes el magistrado, Néstor Javier Calvo Chaves, del Tribunal Superior de Cundinamarca, y las doctoras Stella Conto Díaz del Castillo, Magistrada Sección Tercera, y Diana Constanza Fajardo Rivera, directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Según estadísticas de este tribunal, la Nación afronta miles de demandas por irregularidades en procedimientos operativos y administrativos por parte de agentes del Estado. El sector defensa ocupa el segundo lugar en demandas contra la Nación.

La Policía Nacional es la fuerza más requerida. Enfrenta 17.530 procesos por un valor de 54,4 billones de pesos. Por esta razón, el Consejo de Estado inició estas jornadas de capacitación a sus comandantes, para así evitar estas querellas millonarias.

“Son casos muy asociados a la época del conflicto armado, que tienen que ver con tomas guerrilleras, con desaparición y torturas. Esto creó un contexto muy particular, porque, a diferencia de toda la Policía del mundo, la Policía de Colombia, en razón del conflicto, se convirtió, no como dice la Constitución, en un cuerpo civil armado, sino en un Ejército, materialmente hablando”, aseguró el magistrado Danilo Rojas.

“El Consejo de Estado este año ha decidido hacer, por todo el país, una labor llamada Cultura de Legalidad y Seguridad Jurídica en las Regiones, y el Director de la Policía quiso que esa pedagogía se hiciera particularmente para la Policía en concreto”, agregó el Presidente del Consejo de Estado.

Por su parte, el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto rojas, habló del compromiso que ha adquirido la Institución para evitar estas demandas.

Tras el histórico encuentro, el Consejo de Estado y la Policía Nacional anunciaron

ENTRARÁ EN VIGENCIA EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA

A partir del 30 de enero, un nuevo escenario 'Para vivir en paz'

La Ley 1801 de 2016, alineada a la ideología progresista que contempló en su filosofía la Constitución Política de 1991 y el modelo de Estado Social de Derecho, se convierte en todo un desafío para la Policía Nacional, la sociedad y el Estado.

Coronel Pablo Criollo Rey Secretario General Policía Nacional

Con la sanción de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016, disposición que empezará a regir el próximo 30 de enero, se parte en dos la historia del derecho de policía en Colombia. La primera, enmarcada por un entorno incipiente, apacible, de relaciones cercanas. La segunda y actual, colmada del avance tecnológico, del crecimiento demográfico, de la mixtura de idiosincrasias y culturas, de lo célere y de lo globalizado.

Es así que para la construcción del Código Nacional de Policía y Convivencia, cuyo proceso inició hace más de una década, se tuvo en cuenta esa ideología progresista que contempló en su filosofía la Constitución Política de

1991 y el modelo de Estado Social de Derecho, propendiendo por estar a la par con los avances en todo ámbito de la sociedad colombiana.

Para tal fin se llevaron a cabo audiencias públicas con diferentes entidades, mesas técnicas con autoridades gubernamentales, reuniones con asesores del Congreso, que permitieron depurar y consolidar el articulado que dio origen al código que regirá a partir de enero.

En reflexión a lo anterior, se puede afirmar que el legislador ha estructurado una disposición que contiene herramientas necesarias para la vida en comunidad, desde el rol de la persona en sociedad, con la convergencia de la autoridad de policía para lograr un am-

biente propicio en la misma y el ejercicio de la actividad de policía para contribuir al buen desarrollo de las categorías de la convivencia.

La posibilidad de contar dentro del corpus de la norma con instrumentos novísimos, como la mediación policial, permitirá fortalecer esa labor pedagógica, disuasiva, de proximidad, inherente al hombre y a la mujer policía, en medio de una sociedad que debe propender por generar espacios de tolerancia, diálogo, comprensión y amistad.

Sea importante resaltar la inclusión de esta figura jurídica en la Ley 1801 de 2016, como quiera que desde siempre ha sido una herramienta empleada por el uniformado al momento de atender un motivo de policía, donde están involucrados particulares con intereses encontrados, pero que adolecía de ese soporte legal que en buena hora y ad portas de los escenarios de paz, le otorgó el legislador a la Policía Nacional.

De otro lado, la inserción de principios, como el reconocimiento y respeto por la diferencia, la libertad y la autorregulación, la convergencia de los intereses personales y generales, como factores que involucran al individuo para promover un desarrollo armónico que contribuya necesariamente a una convivencia acorde con el Estado Social de Derecho y ese respeto por la dignidad humana, imprimen al Código un plus de humanismo, en una sociedad caracterizada por el consumismo desbordado de la tecnología.

Esta nueva disposición deberá reflejar el profesionalismo que ha caracterizado a los integrantes de la Policía Nacional en el ejercicio de la actividad de policía, habida cuenta que, si bien el compromiso involucra a la sociedad y a las autoridades administrativas, la Institución, como entidad visible, cerca-

na y próxima a la comunidad, otorgará la confianza que requiere la aplicación de la norma desde las diferentes ópticas, como ese servidor público neutral, probo, responsable y comprometido con el mantenimiento de la convivencia, como quiera que el primer insumo de ese proceso único de policía será el escrito claro, detallado, motivado, soportado y veraz que rinda el uniformado ante el conocimiento de primera mano de un comportamiento contrario a la convivencia.

Es oportuno recordar la esencia de los principios de proporcionalidad, razonabilidad y necesidad que deberán observar el hombre y mujer policía al momento de hacer uso de los medios de policía de su competencia, donde debe aflorar la mesura, gradualidad y ponderación, como quiera que el destinatario de los mismos será esa persona revestida de ese plus de la dignidad humana que irradia todos los derechos plasmados en la Carta Política.

Se reitera el compromiso ineludible que involucra a todos los integrantes de la Institución con la entrada en vigencia del Código Nacional de Policía y Convivencia, el cual no es una norma más; es, dentro de los instrumentos jurídicos expedidos por el legislador o el ejecutivo, la herramienta de consulta permanente para el eficiente, eficaz y efectivo cumplimiento de la actividad de policía; considerándose como el soporte para cada procedimiento que adelante el uniformado en el quehacer diario, frente a una comunidad que espera de sus servidores públicos la mayor contribución para una convivencia desde la seguridad, la tranquilidad, el ambiente y la salud pública, lo cual redonda como aporte fundamental en los nuevos escenarios que buscan construir una paz estable y duradera.

‘DE PARTE DE TODO NUESTRO MUNICIPIO, GRACIAS INFINITAS’

Una misa inolvidable en Floresta

El director de la Policía, general Jorge Hernando Nieto Rojas, viajó hasta este pueblo boyacense para entregarle a la comunidad dos valiosas obras que habían sido robadas de la iglesia Inmaculada Concepción.

Coronel Pablo Criollo Rey Secretario General Policía Nacional

Fue un día de fiesta en el apacible pueblo boyacense de Floresta. Hacia las 10:30 de la mañana del domingo 11 de septiembre aterrizó un helicóptero Black Hawk, en el que arribó el director general de la Policía Nacional de todos los colombianos, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

Entre tanto, las campanas de la Iglesia de la Inmaculada Concepción repicaban, mientras cientos de feligreses colmaban el templo, a la espera de las buenas noticias que llevaba el general Nieto.

A las 11 en punto comenzó la santa misa, de la cual también participaron las autoridades locales, encabezadas

por el alcalde Luis Mario Vargas Bernal, y docenas de policías.

Antes de que terminara la sagrada eucaristía, uno de los sacerdotes invitó al general Nieto a pasar al púlpito para que les diera la buena nueva a todos los florestanos. “Es un honor compartir este domingo con los habitantes de uno de los pueblos más bellos de Colombia, como lo es Floresta, el paraíso de Boyacá, la patria chica del brillante científico colombiano Eliécer Silva Celis y la tierra de los grandes hallazgos arqueológicos, que nos han permitido conocer las más profundas raíces de nuestros antepasados.

“Razón tuvo don Manuel Ignacio de Reyes y Forero cuando hace 198 años

fundó este noble caserío y para bautizarlo con este hermoso nombre tomó en sus manos una flor en el Campo del Cenicero y expresó: ‘Entre las flores, Floresta’.

“Es grato estar en la comarca de los tobosas, en el paraíso de la uchuva y de las cotizas llaneras, en el templo de la Inmaculada Concepción.

“Sea esta la oportunidad para felicitarlos por ser hombres y mujeres de fe y ciudadanos ejemplares, por confiar en su Policía Nacional y por trabajar de la mano del intendente Álvaro Castro Ramírez y de los patrulleros Francisco Sierra Montiel, Carlos Andrés Galarza Adarve, Luis Tobasías Castro, Fabio Vargas Blanco y Salamanca.

“En estos momentos de reconciliación nacional, los invito a seguir construyendo una Floresta segura y en paz, en estrecha armonía con el señor alcalde Luis Mario Vargas Bernal, un indiscutible aliado de la Policía Nacional.

“El próximo 30 de enero entrará a regir un nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, que busca la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas. Es eminentemente preventivo y apunta a corregir comportamientos que afectan las buenas relaciones humanas y su entorno.

“Es importante que lo conozcan y se apropien de él, porque les servirá para zanjar esos problemas que afectan la buena vecindad, como fiestas ruidosas, violencia intrafamiliar, riñas, tenencia de mascotas o invasión de terrenos.

“Como hombre de fe, hoy he querido compartir esta santa misa con todos ustedes para traerles una buena noticia: la Policía Nacional de todos los colombianos, a través del Grupo Investigativo Patrimonio Económico, adscrito a la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, logró recuperar en los últimos días dos de los tesoros más valiosos de los católicos florestanos, como lo son las obras de arte Bautismo de Jesús y Virgen de las Mercedes.

“En coordinación con la Fiscalía Seccional de Santa Rosa de Viterbo, nuestros investigadores dieron con el paradero de los dos valiosos cuadros, adquiridos a comienzos del siglo XX por el padre Vicente de Rojas, los cuales habían sido robados el año pasado de este sagrado templo.

“En este domingo tan especial dejo estas obras en manos del padre Carlos Arturo Ramírez. Gracias por su hospitalidad. Gracias por confiar en su Policía Nacional”, concluyó el general Nieto.

Luego tomó la vocería el alcalde para agradecerle a la Policía Nacional: “De parte de todo nuestro municipio, gracias infinitas”.

Ya en el parque principal, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos departieron con el oficial. Se tomaron fotos, hablaron de la tranquilidad del pueblo y hasta compartieron palomitas de maíz, empacadas en cajas con alusiones al nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia.

CLAVES PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE POLICÍA

Los tres pilares del ejercicio del mando

El liderazgo, la supervisión y el control son las herramientas indicadas para lograr la excelencia a la hora de dirigir.

Mg. Carlos Ramiro Mena Bravo Inspector General Policía Nacional

Para abordar un tema transcendental institucional, como lo es el ejercicio del mando, es menester dar una definición clara y objetiva para realmente entenderlo y aplicarlo o ejercerlo. Para ello, nos tenemos que referir a tres preceptos fundamentales: liderazgo, supervisión y control.

Cuando hablamos de liderazgo nos referimos al arte de motivar, comandar y conducir personas. Viene de la raíz inglesa leader, que significa "líder", y se compone con el sufijo azgo, que significa condición o estado. Es decir, que el liderazgo es la cualidad o capacidad de una persona para motivar y conducir con efectividad a un conjunto de personas para un objetivo común. Quien ejerce el liderazgo se conoce como líder y este debe tener cualidades como el conocimiento, la innovación, la disciplina, la confianza, la integridad, entre otros, para inspirar a sus subordinados y para generar cambios en los valores, los comportamientos y los pensa-

mientos de las personas. Esto es lo que se denomina liderazgo transformacional.

De igual manera debemos atender la capacidad de comunicación, ya que no solo consiste en saber expresar claramente las ideas y órdenes, sino también poder escuchar y tener presente lo que piensa cada individuo que forma parte de un grupo, como éxito de la comunicación asertiva entre las personas.

La supervisión es un verbo que supone ejercer la inspección de un trabajo que realizan una o varias personas. Quien supervisa se encuentra en una situación de superioridad jerárquica, ya que tiene la capacidad y obligación de determinar si la acción supervisada es adecuada a los fines específicos y generales por los cuales se efectúa.

Por lo tanto, la supervisión es la actividad encargada de vigilar ciertas funciones, de tal manera que se realicen de manera satisfactoria. Vemos cómo este pilar es preponderante en el ejercicio del mando, debido

a que, realizado de manera eficiente, garantiza que lo que se indica u ordena se cumpla y de este modo no haya lugar a errores o malas actividades, requiriéndose que en el ejercicio del mando se practique constantemente.

Y el control, palabra que proviene del término francés *contrôle*, que significa comprobación, inspección, fiscalización o intervención. También puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema. Observando esta definición podemos afirmar que el control, como pilar del mando, posee un plus, debido a que, de alguna manera, genera sinergia con los otros dos pilares vistos, al punto que no podría pensarse en los anteriores sin este.

De tal suerte que el control abarca y es la piedra angular en el ejercicio del mando. De allí su importancia frente al despliegue en las diferentes actividades de policía que se ejecutan a diario, pues, sin un control, todo tiende a la desorganización y el caos.

Podemos concluir manifestando que el liderazgo, la supervisión y el control son las herramientas indicadas para lograr un excelente ejercicio del mando y que se debe propender por su adecuada práctica, conforme a los lineamientos vistos, para que los grandes beneficiados sean los integrantes de la comunidad en general; debido a que recibirán un servicio de policía íntegro, probo y ajustado a políticas que garantizan la convivencia pacífica en estos nuevos tiempos de paz que nos esperan.

‘UN RETO PARA TI, UN HONOR PARA NOSOTROS’

10K, es hora de correr por la Policía

Gran lanzamiento oficial de este circuito de 5, 10 y 15 kilómetros, que se desarrollará en Bogotá el próximo 20 de noviembre. Recursos recaudados serán destinados para el beneficio de los hombres y mujeres de la institución y sus familias, con prioridad para los afectados por la violencia.

C. Ricardo Blanco Gómez Jefe Oficina Comunicaciones Estratégicas

Con el lema ‘Un reto para ti, un honor para nosotros’, la Asociación de Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional de todos los colombianos lanzó el pasado 20 de septiembre la segunda versión de la Carrera por la Policía 10K, en honor a los hombres y mujeres que diariamente dan al máximo de sus capacidades para hacer de Colombia un país más seguro y en paz.

La justa atlética, de 5, 10 y 15 kilómetros, es un evento masivo, competitivo y de recreación deportiva que se cumplirá el próximo 20 de noviembre en Bogotá y que espera convo-

cará más de 8.000 personas de todo el país, en un espacio que contará con los más altos estándares de calidad, en cuanto a condiciones técnicas, de seguridad y de servicios de asistencia a los participantes.

El circuito de 10 kilómetros se desarrollará por las vías del CAN, Parque Metropolitano Simón Bolívar, el sector de Ciudad Salitre, Jardín Botánico, Bosque Popular, Salitre Greco, entre otros, ubicados en las localidades de Teusaquillo y Fontibón.

El punto de partida y de llegada será la Plazoleta de los Héroes Caídos del CAN, iniciando a las 7 de la mañana.

Los interesados en las ramas masculina y femenina se podrán inscribir, individualmente o en grupo, en la página www.policia.gov.co, en el vínculo Carrera por la Policía Nacional. En el sitio web conocerán la reglamentación, términos y condiciones del certamen, así como como el acceso al formulario de inscripción.

Cada atleta aportará el valor del KIT deportivo, que contendrá la camiseta oficial, el número de competencia, el chip de carrera, el manual técnico de la misma y la documentación oficial. El paquete deberá ser reclamado en los puntos dispuestos por la organización.

“Los recursos obtenidos en la Carrera por la Policía 10K se destinarán en el beneficio de los hombres y mujeres de la Policía Nacional y sus familias, con prioridad para quienes han sido afectados por la violencia, mediante programas de educación, salud y bienestar”, sostuvo el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

“De antemano -agregó- gracias a la empresa privada por creer en nosotros, a cada uno de los atletas y a todos los bue-

nos corazones que hacen más inmenso el mar de la solidaridad con la familia policial, fundamental en una Colombia que ha ido dejando atrás las tormentas del conflicto para navegar por aguas más tranquilas, como son las de la paz y la reconciliación”.

La carrera contará con un punto de hidratación de agua y un punto de hidratación isotónica, en la zona de concentración del evento.

En el recorrido se dispondrán puntos de hidratación, alternando bebida isotónica y agua, en los kilómetros 1,5 / 3 / 4,5 / 6 / 7,5 y 9.

También habrá un dispositivo médico, en cumplimiento de los parámetros exigidos por las autoridades distritales, conformado por dos puntos fijos de atención, con dos ambulancias medicalizadas, en la zona de concentración; puntos fijos de atención, con ambulancias medicalizadas, y brigadas móviles en los kilómetros intermedios.

Y contará con el servicio de guardarropa en la zona de concentración. Este será operado por personal capacitado para dicha labor y su funcionamiento estará sujeto al número de competencia de cada participante.

CATEGORÍAS

Atletas Convencionales:

Juvenil: 14 a 18 años

Abierta: 19 a 39 años

Atletas Convencionales:

Mayores: 40 a 49 años

Plus: 50 años en adelante

Atletas con Discapacidad

HandCycle: todas las edades

Silla Atlética: todas las edades

III CONCURSO NACIONAL INFANTIL DE DIBUJO AMBIENTAL

El sueño de más de 6.000 niños

En el auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Dirección de Protección y Servicios Especiales premio a los 51 finalistas y a los 6 ganadores, procedentes de distintas partes del país.

C. Ricardo Blanco Gómez Jefe Oficina Comunicaciones Estratégicas

El Concurso Nacional Infantil de Dibujo Ambiental es una iniciativa liderada por la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional, que tiene como propósito vincular a niños y niñas de Colombia entre los 7 y 12 años de edad, para que expresen a través de dibujos su inspiración e imaginación, sobre la importancia del cuidado al ambiente y los recursos naturales.

La convocatoria es realizada a través de la Policía Ambiental y Ecológica, en instituciones educativas públicas y privadas de todo

el territorio nacional. Los ganadores a nivel regional son invitados a Bogotá, donde se les hace un reconocimiento y se les brinda un espacio de recreación y esparcimiento.

El logro de los objetivos propuestos ha obedecido a la sinergia de capacidades entre el sector público y privado, como es el caso de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), Grupo Éxito, Juriscoop, Exponovedades, Ramo, Fenalco, Latin American Book, Expreso Bolivariano, entre otros, quienes han contribuido para que los niños y niñas de Co-

lombia pinten el sueño de vivir en un país en paz y en armonía con el ambiente.

Este certamen constituye un componente fundamental de la estrategia institucional para incentivar en los niños y niñas el amor y el cuidado por la naturaleza, teniendo sus propias dinámicas que han permitido el incremento progresivo de participantes.

La primera versión del concurso contó con la participación de más de 2.000 niños y niñas. Para la segunda, el número de participantes ascendió a cerca de 4.000 y para esta tercera versión se incrementó aproximadamente a 6.000. Es decir, el Concurso Nacional Infantil de Dibujo Ambiental ha facilitado la expresión artística de más de 12.000 niños y niñas.

En agosto pasado, la Policía Ambiental, con el apoyo de autoridades ambientales y empresa privada, realizó el concurso en todos los departamentos del país, teniendo como ganadores a 26 niñas y 25 niños, quienes fueron premiados y seleccionados como finalistas para participar en el concurso a nivel nacional.

Los 51 finalistas fueron traídos a la ciudad de Bogotá los días 17 y 18 de octubre de 2016, acompañados de un acudiente y un integrante de la Policía Ambiental y Ecológica. Fueron recibidos por el general William René Salamanca Ramírez, Director de Protección y Servicios Especiales, quien les dio la bienvenida y la apertura a un día mágico e inolvidable para los niños y niñas

que llegaron de lejanas provincias con sueños e ilusiones.

Los pequeños artistas realizaron un tour por el Palacio de Nariño y recorrieron los diferentes ecosistemas naturales exhibidos en el Jardín Botánico de I; degustaron un delicioso almuerzo ofrecido por Andesco.

El acto central de premiación se llevó a cabo en el auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, con la asistencia de la señora Carmela Restrepo de Villegas, esposa del Ministro de Defensa Nacional; el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, el general Salamanca, familiares de los participantes, funcionarios de la Policía Ambiental y Ecológica de todo el país y más de 500 niños y niñas estudiantes de los centros educativos de la Policía Nacional.

Todos los finalistas fueron premiados con kits escolares y deportivos. Entre estos fueron seleccionados y premiados los seis mejores dibujos, resaltándose la propuesta artística de Yilber Gregorio Cuenza, del departamento de Arauca; Andrés Camilo Zambrano, de Putumayo; Juan Esteban Buitrago, de Urabá; Laura Sofía Nieto, de la ciudad de Tunja; Paula Torres Uribe, de Ibagué, y Dayan Castillo Mosquera, de la ciudad de Cali, quienes recibieron bicicletas, tabletas digitales e instrumentos musicales como reconocimiento especial.

LA TESIS DE GRADO DE DON ÁLVARO CASTAÑO CASTILLO

‘La Policía, su origen y su destino’

El entonces director de la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander, doctor Miguel Lleras Pizarro, le sugirió que investigara sobre la ‘Institución más olvidada, la menos estudiada y, probablemente, la más noble de todas: la Policía’. Tuvo el apoyo de una secretaria que se convirtió en su esposa: doña Gloria Valencia.

Bg. (r) Guillermo León Diettes Pérez Presidente Academia Colombiana de Historia Policial

El título de este escrito corresponde al de una de las obras fundamentales no solo de la historia institucional, sino de un texto que debe conocer todo miembro de nuestra Policía Nacional, porque allí se encuentran aspectos básicos de ciencia y doctrina.

El libro no es otra cosa que la tesis de grado que don Álvaro Castaño Castillo preparó cuidadosamente para optar al título de abogado en la Universidad Nacional de Colombia, en su sede principal en Bogotá. Su cometido lo alcanzó con todos los honores, como quiera que este trabajo fue laureado por un exigente jurado del referido claustro de educación superior.

Justo es reconocer hoy al recientemente fallecido doctor Álvaro Castaño Cas-

tillo, quien nació en Bogotá el 9 de junio de 1920.

Desde muy joven demostró sus cualidades y condiciones intelectuales, que lo llevaron a destacarse en el campo de la cultura en todas sus manifestaciones. Se integró a un grupo de estudiantes que más tarde fueron tertulios para hablar de poesía, crónicas, romances, estudiar los clásicos castellanos y de otras lenguas y compartir su gusto por la denominada “música culta”.

El doctor Miguel Lleras Pizarro, su mentor y maestro en policía, que ocupaba el cargo de Director de la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander’, le sugirió que para su tesis de grado investigara sobre la “Institución más olvidada, la menos estudiada

y, probablemente, la más noble de todas: la Policía”.

Para facilitar este propósito, Lleras Pizarro lo nombró como Secretario General de la Dirección de nuestra alma mater. Para desarrollar su investigación encontró el apoyo de la secretaria—mecanógrafa de la oficina académica, quien recibió la orden de pasar a máquina los borradores del proyecto de tesis; ella era una agraciada, culta y linda chica de nombre Gloria Valencia. Esta feliz oportunidad le sirvió al joven Castaño para conquistar también al amor de su vida, con quien contrajo matrimonio y conformó un hogar que duró 63 años y cumplieron la máxima “hasta que la muerte los separe”.

Esa unión se consolidó a través del tiempo y se transformó, además, en una gran empresa cultural, que dejó huella en la radio y la televisión, al igual que en medios escritos de comunicación.

Algunas veces volvió a visitar la Escuela de Cadetes de Policía, para revivir los momentos de su juventud. Participó en conversatorios, mesas redondas y en sesiones de la Academia Colombiana de Historia Policial, donde fue declarado Miembro Honorario. Tuvimos la oportunidad de escuchar unas agradables intervenciones suyas y se le rindió -en vida— importante reconocimiento, como cuando se le declaró “maestro en policía”.

En varias oportunidades el Gobierno Nacional lo nombró embajador de Colombia ante gobiernos amigos y le impuso las más altas condecoraciones, que se sumaron a muchas otras que le otorgaron en el exterior y en instituciones culturales por su labor cumplida con su ‘Emisora HJCK, el mundo en Bogotá’, medio radial que llegaba a “la inmensa minoría” como se ufana en predicar.

En estos últimos años, algunos quebrantos de salud lo postraron en cama, sumados al impacto que le produjo la muerte de su esposa, doña Gloria Valencia de Castaño, (24 de marzo de 2011) y de su hijo Rodrigo.

SU OBRA POLICIAL

La tesis de grado se convirtió en un valioso texto que reiteró su título: ‘La Policía, su origen y su destino’. La primera edición del libro se agotó totalmente en 1945; nunca perdió actualidad.

La Academia Colombiana de Historia Policial consiguió el apoyo de la Dirección General de la Policía y de la Escuela de Cadetes y publicó la segunda edición del libro, que también se agotó.

Como su nombre lo indica, inicia con la ubicación del origen de la Policía, recorre imperios, reinados naciones, desde la antigüedad, para explicar la organización de los cuerpos de policía en la antigua Roma, Inglaterra, Estados Unidos, Francia y España.

En un segundo capítulo se dedica en forma concreta a la Policía Colombiana: la Colonia, la Gran Colombia y la Nueva Granada. Refiere distintas leyes, normas, definiciones, organización y escudriña la acción de distintos gobiernos con relación al Cuerpo—Institución encargado de la convivencia ciudadana.

Todo esto lo complementa con una ‘Biografía Política de la Policía Colombiana’, a la cual dedica al tercer capítulo.

Este libro, repito, debe ser conocido y estudiado, como base fundamental de la enseñanza y el conocimiento, de nuestra Institución.

El maestro en policía, abogado, comunicador y policólogo Álvaro Castaño Castillo falleció en Bogotá el 9 de agosto de 2016. Lo recordamos siempre. ¡Paz en su tumba!



INSTANTES PARA EL RECUERDO

ENVÍE SUS FOTOGRAFÍAS PARA SER PUBLICADAS
revistaponal@correo.policia.gov.co



PT. GUSTAVO JAVIER TAIMALPALA – DEVAL, con la pesista Colombiana Leidy Solis.



SC. DIEGO GARCÍA BEDOYA – con Guillermo Botero Nieto, Director Nacional de FENALCO.



SI. CARLOS ANDRÉS GÓMEZ COY – DECAU, con la presentadora de noticias Mabel Lara



PT. JULIO CESAR MERCHÁN VERGARA - MEBOG, Con la señorita ex-mis universo Paulina Vega



SI. LICETH V. SANCHEZ y PT. LUIS G. VALENCIA LOPEZ - MECAL, con el campeón olímpico Oscar Figueroa



PT. JOHN BEDOYA RAMIREZ – DEANT, con el jugador francés Thierry Henry



MY. JAIRO ALBERTO LOZANO SEGURA – ESCER, con la cantante de música popular Arelys Henao



PT. ARNOLDO SANDOVAL VILLAMIZAR – MECUC, con el Padre Alberto Lineros



IT. SILVIO MARTINEZ ROCHA – SEPRO DECES, con el caballero de la salsa Sr. Gilberto Santa Rosa



PT. DARLINSON NIETO GÓMEZ – DEVAL, con el D.T. Atlético Nacional SR. Reinaldo Rueda



IT. JOHN JAIBER GUEVARA GARCÍA - SEPRO DEVAL, con la cantante Marbel



PT(S) RIVERA PERDOMO y CUJIA MAESTRE - DECES, con el cantante Willie Colón



SI. EDWIN XAVIER CORREA . MEMOT, con la cantante Martina la Peligrosa



PT. GABRIEL EUGENIO SALAZAR GALLO – DECES, con el futbolista Mauricio Molina "Mao Molina"



PT. JUAN SEBASTIAN BURGOS REYES – UNIPOL 5, con el actor y humorista Diego Trujillo



LA POLICÍA NACIONAL ACOMPAÑA DE CORAZÓN AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL WILLIAM ERNESTO RUIZ GARZÓN, QUIEN PERDIÓ A SU HIJO NICOLÁS EN UN ACCIDENTE AÉREO EN SEPTIEMBRE PASADO. PAZ EN SU TUMBA.

Un ángel llamado ¡Nicolás!

Bg. William Ernesto Ruiz Garzón Comandante Policía Metropolitana Bucaramanga

La pérdida de un hijo nos cambia, no por los primeros días, semanas o meses. La pérdida de un hijo nos cambia, no por el primer año, nos cambia por siempre.

Me di cuenta de que cada instante de la vida es importante. Cada minuto es un minuto precioso e irreplicable para compartir con tus hijos. La vida es un instante muy especial que hemos recibido. La vida es solo un pequeño suspiro que debemos disfrutar y apreciar al máximo cada momento que tenemos en nuestra efímera VIDA.

Dios, con tu llegada hijo amado, nos dio la gracia enriquecedora de aprender a ser padres, a entender qué es suspirar, saber vivir momentos, soñar por ideales, proyectar y cumplir metas, compartir

palabras con sentimiento y amor distinto al que pueda sentir por otra persona, consolidar recuerdos en la mente y en el corazón.

Mi hijo, un ser ejemplar en todo lo que realizó a sus 19 años, con su encantadora sonrisa que conquistaba el cariño de la gente. Sin embargo, deja a su corto paso por la vida una estela de AMOR Y CARIÑO, que siempre quedará en nuestros corazones. Comprendemos hoy, con su partida, que vino al mundo a traer un mensaje y lo hemos entendido plenamente.

Un hijo maravilloso, con motivos suficientes para ser feliz y generar felicidad, ternura, galantería. Un gentil hombre capaz de hacer las cosas con amor; enseñando el verdadero significado de lo que es un AMOR INCONDICIONAL en su en-

torno familiar, un AMOR que solo los padres expresamos a nuestros hijos.

Un hijo excepcional, con sueños propios de un joven místico y lleno de valores para afrontar la vida, con ideales y travesuras compartidas con su familia, con capacidad histriónica; la manera de vivir la vida sin prisas, la cordialidad con sus semejantes; con personalidad introvertida, que lo llevaron a una madurez empírica.

El honor para quienes conoció fue mostrar su sentido amplio por la AMISTAD. Temía a la soledad, y su gran sentido de solidaridad lo llevaban a defender las causas justas. Era el ser más dulce y, como todo joven enérgico, se formaba con criterio para tomar sus propias decisiones.

Su sueño, de entre muchos en su inventario de vida personal y profesional, era convertirse en un piloto comercial ejemplar. Llevó a su mente y corazón la necesidad de volar y, con plena convicción de ese arte, se identificaba con el reto de: "Los pilotos son una clase aparte de humanos. Ellos abandonan todo lo mundano para purificar su espíritu en el cielo y, únicamente, retornan a la tierra

después de recibir la comunión de lo infinito", y lo ¡cumplió!

Entre sus amigos y compañeros no hacía mucha distinción y los veía a todos como verdaderos amigos. A medida que se hacía adulto afianzaba con criterio y convicción ser un hombre caballero, educado y respetuoso, con sentimientos claros de unión familiar; con una enorme capacidad de liderar y unir lazos de fraternidad y hermandad.

Hoy, Dios, con tu partida, nos ayuda a entender que no vale la pena discutir por un ívaso de leche derramada en un sillón! o ¡por qué hacen ruido en casa! o por cosas triviales.

Dios... enséñanos a darte gracias por lo que sí tenemos, y disfrutarlo mientras lo tengamos, con todo y sus defectos. Enséñanos, Dios, a no mirar lo que no tenemos.

Gracias, Señor, porque mi familia no estuvo sola durante estos momentos de dolor. Tuvo al lado seres humanos maravillosos, sumado a una gran Institución.

Hijo amado... ¡Te sentimos en nuestro corazón! ¡Vivirás en él, eternamente!

Donde hay fe hay amor, donde hay amor hay paz, donde hay paz está Dios y donde está Dios no falta nada.

Jesucristo



En memoria de nuestros compañeros fallecidos

- TE. Anturi Parra Jonathan
- SC. Agudelo Puentes Jairo Nelson
- SC. Chalacan Arnoldo Alirio
- IJ. Molina Ortiz José Octavio
- IT. Valenzuela Marulanda Luis Evelio
- IT. Vargas Muñoz Jairo Norbey
- IT. Vergara Díaz William
- SI. Arévalo Prieto Yeison Arley
- SI. Bedoya Muñeton León Darío
- SI. García Castiblanco Jhon Armando
- SI. Hoyos Rosso Jhonfrís Antonio
- SI. Mosquera Ospina José Edier
- SI. Peña Sáenz Edgar Alirio
- SI. Pineda Dorías Israel
- SI. Rojas Borda Diego Alejandro
- PT. Angulo Cuero Jenner
- PT. Arce Mera Juan David
- PT. Ballesteros Mateus Deimer Eduardo
- PT. Blanco Soto John Camilo
- PT. Buitrago Morales David Alejandro
- PT. Caballero Gómez Yerson Rafael
- PT. Candía Huertas Edinson
- PT. Díaz Córdoba John Fredy
- PT. Estrada Morrón Andrés Manuel
- PT. Fernández Lajud Yesith Mauricio
- PT. Ferreira Impata Damián Adolfo
- PT. Flórez García Dagoberto
- PT. García Correa Ronald José
- PT. Gómez Rojas Edward Oswaldo
- PT. Guevara García Oscar Javier
- PT. Gutiérrez Dorado Wilber Eivar
- PT. Henao Duran Luis Felipe
- PT. López Bernal Francisco José
- PT. López Flórez Jorge Aníbal
- PT. Méndez Ubaque Obidío Rigoberto
- PT. Melgarejo Serrano Jesús Leonardo
- PT. Morales Gutiérrez Durlley
- PT. Moreno Córdoba Jhon Fredy
- PT. Murillo Mejía Ramón Eduardo
- PT. NiPi Vargas Julián Camilo
- PT. Orellano de la Rosa Naider Farid
- PT. Orjuela Guerra Katherine
- PT. Pastrana Hernández Neder Alberto
- PT. Patiño Hincapié Ferney Julián
- PT. Petro Julio Martín Jesús
- PT. Reyes Guzmán Leonardo Andrés
- PT. Reyes Strauns José Ricardo
- PT. Román Palacio Edy Alexander
- PT. Rondón Ospina Oscar Eduardo
- PT. Vega Hernández Leonardo Andrés
- PT. Zapata Meza Albert Enrique
- AR. Andrade Gutiérrez Yonathan Alexander
- AR. Cubillos Agredo Luis Ángel
- AR. Cruz Rodríguez Brayan Alexander
- AR. Mejía de la Hoz Víctor Alfonso
- AR. Mosquera Gutiérrez Joan Sebastián
- AR. López de la Cruz David Felipe
- AB. Duque Arenas Mauricio

ARTÍCULO 27 y su APLICACIÓN

El artículo 27 hace parte de la Ley 1015 de 2006 "Régimen Disciplinario para la Policía Nacional" y corresponde a los medios para encausar la disciplina.

Medios Preventivos: pueden ser llamados de atención verbal, acciones de tipo pedagógico, asistencia a cursos de formación ética, trabajos escritos.

Su aplicación **no constituye** antecedente disciplinario.

Medios Correctivos: corresponde a la aplicación del procedimiento disciplinario en caso de ocurrencia de falta definida como tal en la ley 1015 de 2006.

Aplicación de la medida para encausar la disciplina en el Portal de Servicios Internos – PSI:

- Cuando el superior jerárquico inserta la medida en el PSI, este llega al EVA.
- Para el registro en el EVA no procede recurso de reclamación, ya que no constituye anotación ni afectación a la evaluación.
- El registro en el EVA no requiere aprobación por parte del evaluador, se inserta de manera directa.



POR UNA COLOMBIA
SEGURA Y EN PAZ



CÓDIGO NACIONAL
DE POLICÍA Y
CONVIVENCIA

Para **vivir en paz**

Todos los policías, sin importar su grado, cargo o posición, deben conocer, entender, explicar y aplicar el Código.

Consulte y descargue

toda la información del Código Nacional de Policía y Convivencia en nuestros medios.



Acceso página web



Acceso Polired



Acceso video



www.policia.gov.co



POR UNA COLOMBIA
SEGURA Y EN PAZ



EN EL CAMINO DE LA PAZ